

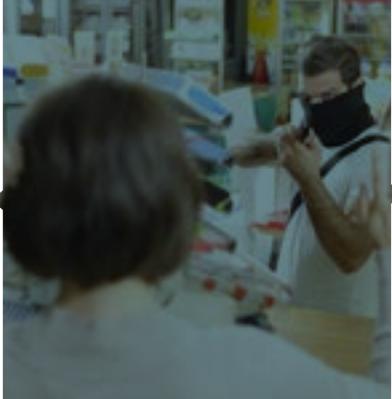
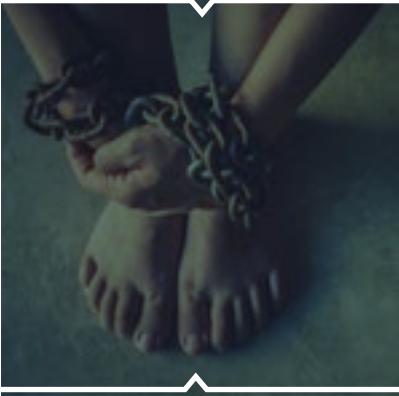


REPORTE

sobre delitos de alto impacto

NOVIEMBRE 2019

**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Noviembre 2019

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores

Oscar Rodríguez Chávez
Fernando Acosta Chávez
Carlos Iván Martínez Medrano
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Laura Jimena Ambrosio Jaramillo
Francisco Javier Rivas Rodríguez.

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Recopilación:
Ileana Serapio Reyes

Formación
Citlaly Andrade Paredes
Gabriela Fajardo Hernández

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2019. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 6, no. 10, noviembre 2019, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 22 de enero de 2020.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso y feminicidio

9

Homicidio
culposo

16



Secuestro

23



Extorsión

30



Trata de
personas

37

Robo con
violencia

42



Robo de
vehículo

48



Robo a casa
habitación

54



Robo a
negocio

60



Robo a
transeúnte

66



Violación

72



Narcomenudeo

78



Conclusiones y
recomendaciones

83



Nota
metodológica

86

Bibliografía

93



Anexos

95

PRESENTACIÓN



Dada la crisis de violencia que nuestro país ha vivido por décadas, México cuenta con un amplio sistema de información en materia de seguridad y justicia. A través de instituciones federales como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) podemos conocer el número de delitos y de víctimas que se reportan cada mes a nivel nacional, regional, estatal y municipal; podemos identificar la capacidad del Estado de darle acceso a la justicia a las víctimas y la eficacia de la procuración de justicia; podemos conocer la vivencia de las personas respecto a los delitos sufridos y no solo aquellos denunciados, así como la confianza que los ciudadanos tenemos hacia las instituciones de seguridad y justicia y la relativa percepción de seguridad.

El análisis minucioso de estos documentos y el ejercicio por identificar de qué manera se articulan, permite -a quienes nos dedicamos a entender y explicar los fenómenos delictivos- desarrollar propuestas oportunas y factibles para recuperar la paz del país.

Pese a la gran cantidad de información con la que contamos y a los cambios en los sistemas de registro que hemos tenido en los últimos años para conocer con mayor detalle la ocurrencia de delitos y el número de víctimas, debemos enfatizar en que aquella que se construye a partir de las carpetas de investigación de procuradurías y fiscalías, sigue teniendo importantes deficiencias. Por años en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos demostrado cómo algunas entidades federativas falsean información, reportan inadecuadamente casos o víctimas, o incluso, omiten investigar algunos delitos.

A lo largo de los pasados siete años hemos puesto en evidencia casos como el de Veracruz, Hidalgo, Nayarit, Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Puebla o Tabasco, entidades donde los números mostraban descensos imposibles, se modificaban registros sin una sólida explicación o se reportaban de manera extemporánea datos, modificando completamente el comportamiento de los delitos en la entidad.

En muchos casos, las autoridades estatales de procuración de justicia explicar a qué se debían dichos movimientos, aprendieron que estaban siendo observados y mejoraron sus sistemas de registro. De igual manera, ha habido otros casos de entidades en donde seguimos observando movimientos en los datos que apuntan a malos registros y manipulación de información estratégica para la toma de decisiones de política pública.

Entre los delitos con mayores deficiencias en los registros contamos al secuestro, al feminicidio, la extorsión, el robo con violencia, el robo a transporte de carga, la trata de

PRESENTACIÓN



personas, el narcomenudeo y las desapariciones. Incluso en casos de homicidio doloso hemos podido ver malos registros y manipulación de datos.

Dicho de otra manera, si bien nuestro país es uno de los que cuenta con la mayor cantidad de información sobre delitos de una manera pronta y oportuna, estos siguen teniendo inexactitudes a partir del hecho que no siempre una denuncia se transforma en una investigación y, cuando esta se inicia, puede reportarse por tipos penales que no siempre corresponden al delito sufrido.

Los problemas de registro se deben a las excesivas cargas de trabajo de los integrantes de procuradurías y fiscalías, a la falta de profesionalización de los mismos, a la falta de procesos y supervisión adecuados, a un pobre sentido de rendición de cuenta por parte de la institución e incluso, por la conveniencia política de dar a conocer los números reales de incidencia de ciertos delitos. Lamentablemente, hemos demostrado cómo en casos de delitos de alto impacto (homicidios, secuestros, feminicidios) existen políticas para disuadir la denuncia o por registrar el delito bajo un tipo penal que afecte menos la imagen de un gobierno. El problema de datos débiles o imprecisos es que con ellos se toman malas decisiones y aún más, atrás de una mala estadísticas delictivas hay una pobre atención a las víctimas del delito.

Para corregir estos errores se requiere de una fuerte inversión que permita crecer el número de plazas para que se pueda llevar a cabo una distribución equitativa y realista de las cargas de trabajo; para que se logre una profesionalización constante y de calidad de los integrantes de las instituciones; para que se implemente tecnología y procesos institucionales que simplifiquen la supervisión y acoten a su máxima expresión la discrecionalidad en la operación de policías, ministerios públicos, peritos y fiscales. Un gasto en seguridad y justicia que sea acorde al reto que tenemos como país y atienda las deudas que tenemos con los millones de víctimas que por décadas no hemos atendido.

Nada de esto es nuevo, nuestras autoridades lo saben, el ONC y muchas otras organizaciones hemos dado a conocer diagnósticos que muestran cuáles son los errores y cuáles son las posibles soluciones. Por ello sorprende la respuesta que llega desde la instituciones de justicia, el pasado viernes 6 de noviembre la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia (CNPJ) -el órgano en donde las procuradurías y fiscalías de todo el país acuerdan sistemas, métodos y estrategias para combatir los delitos-, dio a conocer que, de la mano del INEGI y la FGR, los procuradores y fiscales del país acordaron implementar, por su propia cuenta, un sistema paralelo para el registro de incidencia delictiva, a partir de 2020.

PRESENTACIÓN



Si bien este acuerdo podría parecer un instrumento para enriquecer el entramado de información delictiva, es importante ser cautelosos en su bienvenida. Por un lado, carece de fundamento legal para desarrollarlo -la Constitución como la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen esta responsabilidad en el SESNSP, en lo específico en el Centro Nacional de Información (CNI)- y por otro lado, genera espacios de oportunidad para debilitar la información con la que ya contamos.

Esta acción, que podría ser entendida como un instrumento para contar con más y mejores datos sobre la ocurrencia de delitos, al carecer de un enfoque claro puede mermar recursos sin que atienda los problemas sustanciales previamente enumerados, que debilitan la calidad de los registros delictivos. Además, abre la posibilidad de confundir más a la opinión pública sobre los datos en esta materia, al tiempo que genera un espacio de oportunidad para que la información no sea comparable con las series históricas y, por ende, no permita entender si vamos mejorando o empeorando en materia de incidencia delictiva.

Si lo que se buscaba la CNPJ era mejorar la rendición de cuentas y expresar de manera más clara la capacidad del Estado para actuar, no es necesario desarrollar un nuevo sistema de registro, basta con que cumplan con lo que por años se ha informado en los informes de gobierno de los presidentes. La declaración de la CNPJ de querer desarrollar un sistema alternativo de información, lejos de ser una buena noticia debe preocuparnos, pues puede revelar que nuestras autoridades desconocen sus obligaciones legales y las de las otras instituciones o abiertamente están buscando una manera de presentar datos más halagüeños en un contexto en donde la violencia sigue creciendo.

En todo caso, esta acción no mejora los motivos por los cuales hay debilidad en registros y en combatir los delitos. Esperemos que la CNPJ se sienta a trabajar con el CNI para mejorar las capacidades institucionales, mejoren las condiciones laborales e institucionales, en vez de desperdiciar recursos en generar nuevos registros que permitan manipular información.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL



Durante 2019 las condiciones de seguridad y violencia han empeorado de manera significativa. Noviembre de 2019 inició con la masacre de la que fueron víctima los LeBarón, un evento que se enmarca en el peor año de violencia en el país. A estas alturas, no hay duda en afirmar que México cerrará el año con la mayor tasa de homicidio doloso, de feminicidio, de robo de negocio, trata de personas y de narcomenudeo. El multihomicidio cometido contra los integrantes de la familia LeBarón sucede en un momento en el que el país se encuentra en su peor crisis de seguridad de la historia.

También en noviembre de 2019, en varias ciudades del país ocurrieron diversas manifestaciones en contra de los feminicidios y otros tipos de violencia de género. Estas manifestaciones dan cuenta de la gravedad de este problema y exigen medidas más allá de los anuncios emitidos por la presente administración. Por otra parte, entre los sucesos de mayor relevancia, el mes cerró con el anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump de pretender declarar a las organizaciones de narcotraficantes mexicanas como terroristas, dado su rol en el tráfico de drogas y personas.

En síntesis, los principales sucesos de noviembre reflejan la dimensión de la tragedia que en materia de seguridad y violencia se vive en el país. El ONC, como cada mes, publica los resultados del Reporte sobre delitos de alto impacto con los principales datos sobre incidencia delictiva en el país. El principal objetivo del reporte es aportar datos e información relevante para el análisis de esta realidad. Con relación con los delitos que atentan contra el derecho a la vida, en esta edición se muestra que en noviembre se mantienen altos niveles de homicidios dolosos y feminicidios, cometiéndose a nivel nacional un delito de esta índole cada 14 minutos y 25 segundos, de manera que es el cuarto mes con el mayor número de estos delitos. Sobresale que las cifras de este mes indican que sólo 1 de cada 4 homicidios intencionales contra mujeres fueron clasificados como feminicidio. En noviembre las entidades de Guanajuato, Estado de México y Baja California fueron las que registraron los mayores niveles de homicidios dolosos y feminicidios, en ellas se concentró alrededor de 28% del total nacional de estos delitos.

Además, los datos que a continuación se presentan muestran que se mantiene el aumento progresivo en la incidencia de secuestro. Entre enero y noviembre del 2019 se registró un incremento de 3.91% en el acumulado de secuestros en comparación con el mismo periodo en 2018, lo que representa el mayor número de secuestros en un periodo similar en los últimos 5 años. Se destaca que el Estado de México, Veracruz, Morelos y Tamaulipas fueron las entidades que sufrieron el mayor embate de secuestro. Respecto

INTRODUCCIÓN



a los delitos de tipo patrimonial, en el mes de noviembre se cometió un delito de robo con violencia cada minuto y 54 segundos, siendo la mayoría de estos robos de vehículos. Los datos de enero a noviembre muestran que se mantiene un alto nivel acumulado de robos con violencia con un decremento de apenas 0.37% en comparación con lo registrado en el mismo periodo, pero de 2018. En el presente reporte se muestra como los delitos de robo con violencia se concentran en las entidades del centro del país, así como en algunas de occidente y de la costa del Golfo, lo que debe ser tomado en cuenta al momento de realizar el análisis correspondiente respecto al contexto. Finalmente, hay que señalar que en este reporte sobresale que la extorsión, narcomenudeo, trata de personas y violación son los que mayores incrementos tienen en cuanto al número acumulado de enero a noviembre de 2019, comparado con lo observado en el mismo periodo de 2018.

Con este reporte, el ONC busca contribuir al análisis con base en evidencia respecto a la evolución de la incidencia de los 12 delitos de alto impacto contemplados en la legislación mexicana. Los datos confirman que la realidad mexicana en materia de seguridad y violencia vive momentos de crisis. Se trata de una situación compleja que demanda análisis en diversas dimensiones, a la luz de los diversos procesos económicos, sociales y políticos que han enmarcado a las condiciones de seguridad que conocemos hoy. Los datos indican que aún no se observan resultados de las estrategias y medidas en materia de seguridad anunciadas en la presente administración federal. Es urgente revisar lo que no está funcionando y corregir el rumbo. Las políticas públicas que busquen atender la crisis de seguridad y violencia deben estar bien fundamentadas y diseñadas, con medidas que no se limiten sólo al ámbito de la presencia y el uso de fuerza pública, si no que incluyan también la administración y procuración de justicia, el combate a la impunidad y el respeto a los derechos humanos tanto de las víctimas como de los imputados, entre otros aspectos. Este reporte del ONC busca aportar a la construcción del cambio social que el país requiere, a fin de generar entre todos, un contexto de paz con justicia y seguridad.

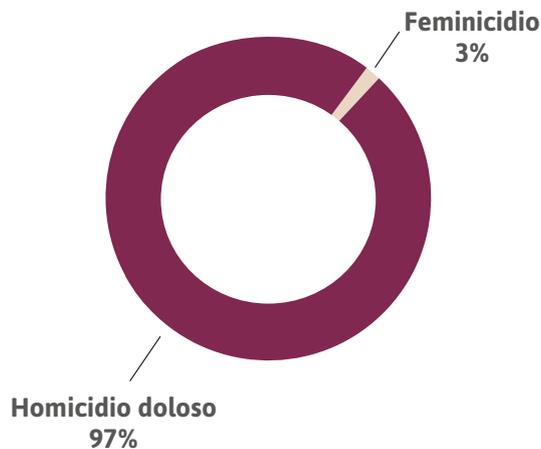
Homicidio doloso y feminicidio



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

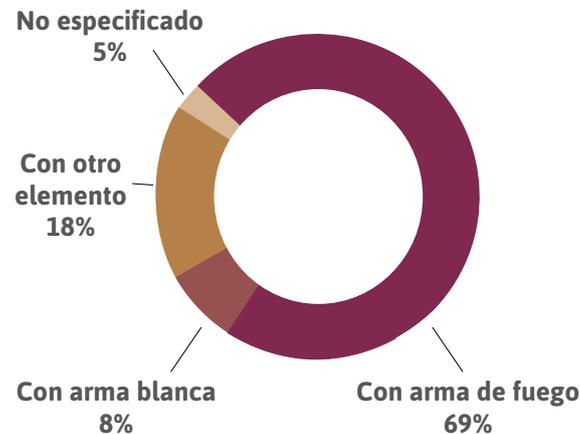


Homicidio doloso y feminicidio



Gráfica 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio en México (noviembre 2019)

En noviembre del presente año, el número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio fue de 2 996, de las cuales el 97% correspondieron a homicidios dolosos y el 3% fueron clasificadas como feminicidios. Además, fue el cuarto mes con el mayor número de víctimas en lo que va de 2019, superado por los meses de junio, julio y agosto.



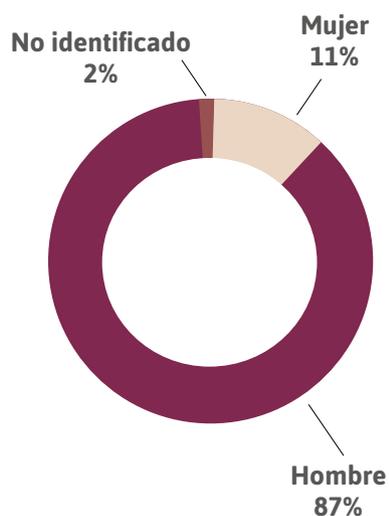
Gráfica 2. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por modalidades (noviembre 2019)

De las 2 996 víctimas de noviembre, 2 081 fueron con arma de fuego, 229 con arma blanca, 543 con otros elementos y en 143 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Las 2 996 víctimas de noviembre fueron registradas en 2 540 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 15.2% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.



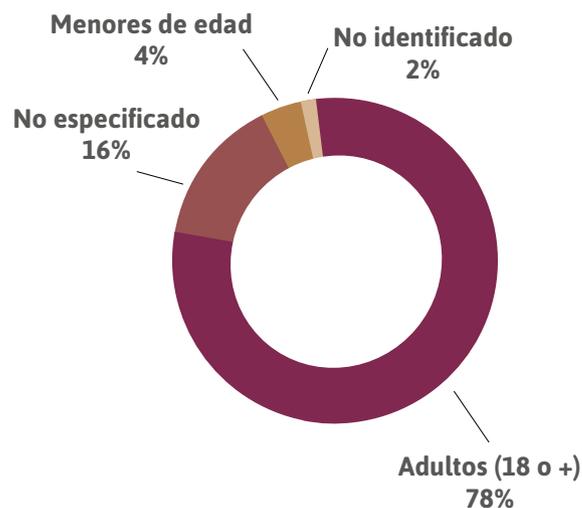
En México, en promedio, cada 14 minutos y 25 segundos se registró una víctima de homicidio doloso o feminicidio durante noviembre de 2019”



Gráfica 3. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por sexo (noviembre 2019)

Del total de víctimas de noviembre 2 620 era hombres y 330 mujeres, en el resto de las víctimas (46) no se identificó el sexo de las personas.

De los 330 homicidios intencionales de mujeres registrados en noviembre, 22.7% fueron clasificados como feminicidios.

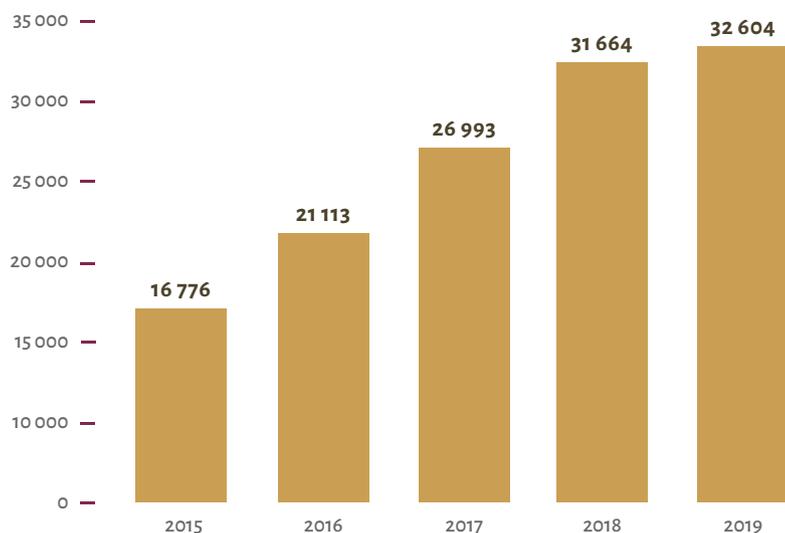


Gráfica 4. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por edad (noviembre 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio durante noviembre de 2019 fue de 2 342 adultos (18 años o más), 126 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto (528) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en noviembre de 2019 fue de 2.37 por cada 100 mil habitantes, la cuarta más alta de 2019



Gráfica 5. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio de enero a noviembre (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio durante los primeros once meses de 2019 fue de 32 604, de estas el 69.3% fueron con armas de fuego, 9.0% con armas blancas, 18.4% con otros medios y en el 3.3% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 86.9% de las víctimas eran hombres y 10.7% mujeres, del resto (2.5%) no se identificó el sexo de las personas. Respecto a su edad el 76.9% tenían 18 años o más, 3.4% eran menores de edad, y en el 19.8% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima.

Los primeros once meses de 2019, superaron en 2.97% al número de víctimas registradas durante los primeros once meses de 2018 y se coloca como el de mayor número de víctimas desde hace por lo menos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio (octubre'19 vs noviembre'19)

2 946 < 2 996
octubre'19 noviembre'19

Aumento de
↑ 1.70%

Hubo un aumento de 1.70% víctimas de homicidio doloso y feminicidio en noviembre respecto a octubre de 2019

Respecto a noviembre de 2018, el aumento fue de 7.2% víctimas en noviembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (octubre'19 vs noviembre'19)

95.03 < 99.87
octubre'19 noviembre'19

Aumento de
↑ 5.09%

En noviembre, el promedio diario fue de 99.87 víctimas, 5.09% mayor a lo registrado en octubre de 2019



Tabla 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV19	VARIACIÓN %	TP (NOV19)
1	Guanajuato	285.75	349	22.13%	11.65%
2	Estado de México	247.83	259	4.51%	8.64%
3	Baja California	250.50	230	-8.18%	7.68%
4	Jalisco	229.50	230	0.22%	7.68%
5	Chihuahua	210.33	229	8.87%	7.64%
6	Michoacán	158.83	195	22.77%	6.51%
7	Guerrero	160.75	168	4.51%	5.61%
8	Sonora	105.25	153	45.37%	5.11%
9	Ciudad de México	140.08	124	-11.48%	4.14%
10	Veracruz	151.08	104	-31.16%	3.47%
11	Oaxaca	99.75	96	-3.76%	3.20%
	Media Nacional	92.17	93.63	1.58%	
12	Morelos	87.67	91	3.80%	3.04%
13	Puebla	111.17	90	-19.04%	3.00%
14	Sinaloa	77.17	83	7.56%	2.77%
15	Colima	61.08	70	14.60%	2.34%
16	Zacatecas	54.58	64	17.25%	2.14%
17	Tabasco	59.00	59	0.00%	1.97%
18	San Luis Potosí	40.92	58	41.75%	1.94%
19	Nuevo León	84.50	57	-32.54%	1.90%
20	Tamaulipas	75.33	56	-25.66%	1.87%
21	Chiapas	47.50	56	17.89%	1.87%
22	Quintana Roo	67.33	54	-19.80%	1.80%
23	Coahuila	25.75	27	4.85%	0.90%
24	Hidalgo	29.33	20	-31.82%	0.67%
25	Querétaro	18.25	14	-23.29%	0.47%
26	Nayarit	15.83	14	-11.58%	0.47%
27	Durango	15.50	12	-22.58%	0.40%
28	Tlaxcala	13.58	12	-11.66%	0.40%
29	Aguascalientes	8.33	8	-4.00%	0.27%
30	Baja California Sur	7.17	6	-16.28%	0.20%
31	Campeche	6.92	5	-27.71%	0.17%
32	Yucatán	2.92	3	2.86%	0.10%
	Nacional	2949.50	2996		100.00%

- La media nacional de noviembre fue de **93.63 víctimas**, 1.58% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por **11 entidades** del país.
- El mayor número de víctimas se registró en **Guanajuato**, en donde se contabilizó al 11.65% del total nacional de víctimas de noviembre de 2019.
- Junto con Guanajuato, las entidades de **Estado de México, Baja California, Jalisco y Chihuahua** sumaron el **43.3%** del total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Chihuahua, Michoacán, Sonora y Guanajuato** con incrementos de entre 19 y 63 víctimas.
- En 17 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 15 al alza, al comparar su incidencia de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.



Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

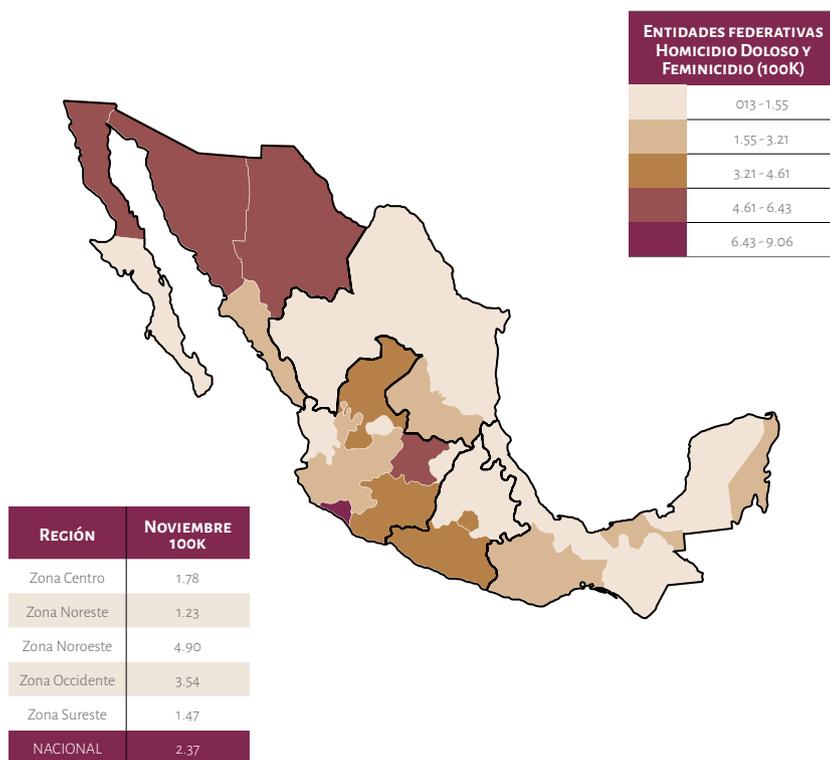
Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	7.92	9.06	14.30%	282.67%
2	Baja California	7.02	6.43	-8.46%	171.54%
3	Chihuahua	5.59	6.08	8.73%	156.95%
4	Guanajuato	4.64	5.65	21.95%	138.83%
5	Sonora	3.47	5.04	45.15%	112.79%
6	Guerrero	4.41	4.61	4.43%	94.78%
7	Morelos	4.34	4.50	3.63%	90.09%
8	Michoacán	3.32	4.07	22.64%	71.92%
9	Zacatecas	3.30	3.87	17.06%	63.42%
10	Quintana Roo	4.01	3.21	-20.13%	35.43%
11	Jalisco	2.76	2.76	0.04%	16.71%
12	Sinaloa	2.47	2.65	7.41%	12.00%
	Nacional	2.33	2.37	1.41%	
13	Oaxaca	2.42	2.33	-3.85%	-1.57%
14	Tabasco	2.32	2.32	-0.17%	-2.03%
15	San Luis Potosí	1.44	2.04	41.60%	-13.90%
16	Tamaulipas	2.08	1.55	-25.77%	-34.66%
17	Estado de México	1.44	1.50	4.30%	-36.55%
18	Puebla	1.70	1.38	-19.17%	-41.88%
19	Ciudad de México	1.55	1.37	-11.46%	-41.99%
20	Veracruz	1.78	1.23	-31.23%	-48.24%
21	Nayarit	1.25	1.10	-11.79%	-53.45%
22	Nuevo León	1.53	1.03	-32.72%	-56.48%
23	Chiapas	0.84	0.99	17.62%	-58.11%
24	Tlaxcala	1.00	0.88	-11.74%	-62.83%
25	Coahuila	0.81	0.85	4.61%	-64.08%
26	Baja California Sur	0.91	0.76	-16.45%	-67.84%
27	Hidalgo	0.96	0.66	-31.92%	-72.30%
28	Durango	0.84	0.65	-22.70%	-72.64%
29	Querétaro	0.82	0.63	-23.59%	-73.58%
30	Aguascalientes	0.59	0.57	-4.13%	-76.12%
31	Campeche	0.71	0.51	-27.94%	-78.53%
32	Yucatán	0.13	0.13	2.62%	-94.33%

- En noviembre, la tasa nacional de homicidio doloso y feminicidio fue de **2.37 víctimas** por cada 100 mil habitantes y fue superada por 12 entidades del país.
- **Colima** fue la entidad con la mayor tasa con un nivel **282.67%** superior a la nacional.
- Además de Colima, las entidades de **Baja California, Chihuahua, Guanajuato y Sonora** obtuvieron tasas al menos del doble de lo reportado a nivel nacional.
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo **Sonora con 45.15%**, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 3.47 a una de 5.04, seguido de **San Luis Potosí con un incremento de 41.60%**.
- La mayor reducción porcentual, la obtuvo **Nuevo León de 32.72%**, al pasar de un promedio de 1.53 a una tasa de 1.03, seguido de **Hidalgo con una reducción de 31.92%**.



Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad federativa y regional (noviembre 2019)



Mapa 1. Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de noviembre se registró en la zona noroeste (4.90) superando a la nacional en 107.1%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Baja California, Chihuahua y Sonora. Además, la región occidente, también superó la tasa nacional en 49.7%, ocasionado por las altas tasas de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

La región con la menor tasa fue la zona noreste con un nivel 47.9% menor al nivel nacional, puesto que ninguna de sus entidades sobrepasó el nivel nacional.

- Durante los primeros once meses de 2019, la tasa nacional de homicidios dolosos y feminicidios fue **25.76 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 2.0% a la tasa de los primeros once meses de 2018.
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros once meses de 2019 se registraron en **Colima, Baja California y Chihuahua** con niveles de **89.02, 74.92 y 64.01** por cada 100 mil habitantes, **sobrepasando a la tasa nacional en 245.6, 190.9 y 148.5%**, respectivamente.
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros once meses de 2019 se tuvieron en **Yucatán, Aguascalientes y Campeche** con niveles de **1.39, 6.92 y 7.42** por cada 100 mil habitantes, niveles 94.6, 73.1 y 71.2% por debajo de la tasa nacional, respectivamente.

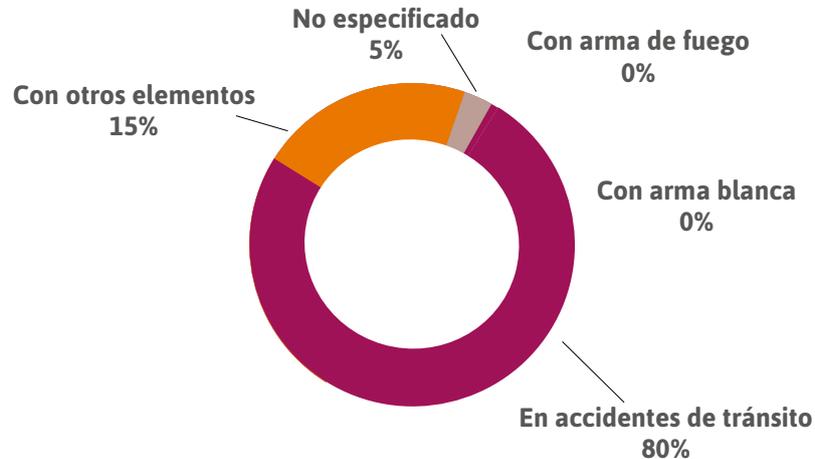
- La tasa nacional de **feminicidios de enero a noviembre** fue de **0.72** y la de **homicidios dolosos** fue de **25.03** por cada 100 mil habitantes.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 respecto a 2018 fueron **Sonora e Hidalgo** con aumentos de **54.6 y 41.1%** en 2019.

Homicidio culposo





Homicidio culposo



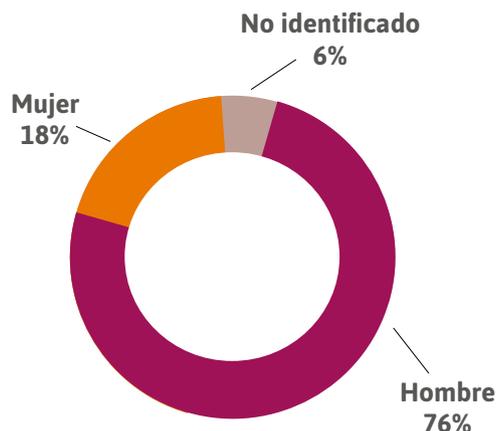
Gráfica 6. Víctimas de homicidio culposo por modalidades (noviembre 2019)

De las 1 368 víctimas de homicidio culposo registradas en noviembre, 1 092 fueron por accidentes de tránsito, 208 por otros elementos, 3 con arma de fuego y en 65 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Las 1 368 víctimas de noviembre fueron registradas en 1 186 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 13.3% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.

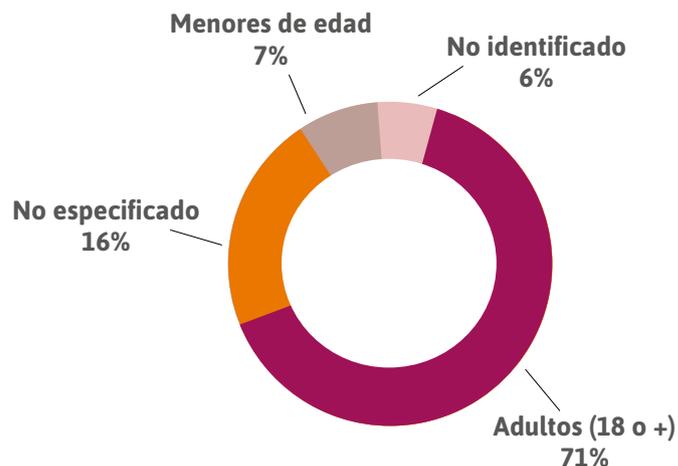


En México, en promedio, cada 31 minutos y 35 segundos se registró una víctima de homicidio culposo durante noviembre de 2019”



Gráfica 7. Víctimas de homicidio culposo por sexo (noviembre 2019)

Del total de víctimas de homicidio culposo en noviembre, 1 033 era hombres y 251 mujeres, en el resto de las víctimas (84) no se identificó el sexo de las personas.

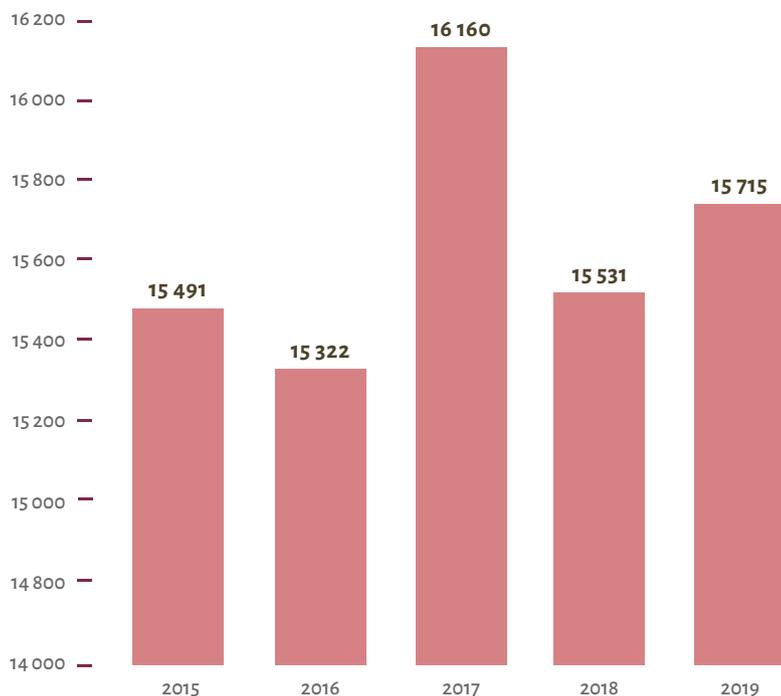


Gráfica 8. Víctimas de homicidio culposo por edad (noviembre 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio culposo durante noviembre de 2019 fue de 966 adultos (18 años o más), 96 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto (306) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo en noviembre de 2019 fue de 1.08 por cada 100 mil habitantes, la tercera tasa más baja del año"



Gráfica 9. Víctimas de homicidio culposo de enero a noviembre (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio culposo durante los primeros once meses de 2019 fue de 15 715, de estas el 75.6% fueron por accidentes de tránsito, 0.4% con armas de fuego, 20.2% con otros elementos y en 3.8% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 75.8% de las víctimas eran hombres y 18.4% mujeres, del resto (5.8%) no se identificó el sexo de las personas. Respecto a su edad el 69.5% tenían 18 años o más, 7.9% eran menores de edad, y en el 22.6% restante no se especificó o no se identificó la edad de las víctimas.

Estos primeros once meses de 2019, superan en 1.18% al número de víctimas registradas durante los primeros once meses de 2018 y se colocan como el segundo periodo con el mayor número de víctimas de los últimos 5 años, solo por debajo de 2017.



Variación de las víctimas de homicidio culposo (octubre'19 vs noviembre'19)

1 392 > 1 368
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
 ↓ 1.72%

Hubo una disminución de 1.72% de víctimas en homicidio culposo en noviembre respecto a octubre de 2019. Respecto a noviembre de 2018, hubo una reducción de 4.8% en noviembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio culposo (octubre'19 vs noviembre'19)

44.90 < 45.60
octubre'19 noviembre'19

Aumento de
 ↑ 1.55%

En noviembre, el promedio diario fue de 45.60 víctimas, 1.55% mayor a lo registrado en octubre de 2019


Tabla 3. Víctimas de homicidio culposo por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	Nov'19	VARIACIÓN %	TP (Nov'19)
1	Guanajuato	195.67	178	-9.03%	13.01%
2	Michoacán	86.33	101	16.99%	7.38%
3	Jalisco	64.00	82	28.13%	5.99%
4	Estado de México	81.58	75	-8.07%	5.48%
5	Guerrero	44.67	74	65.67%	5.41%
6	Quintana Roo	69.33	67	-3.37%	4.90%
7	Oaxaca	74.83	62	-17.15%	4.53%
8	Tamaulipas	72.50	60	-17.24%	4.39%
9	Chiapas	61.83	56	-9.43%	4.09%
10	Baja California	40.17	56	39.42%	4.09%
11	Ciudad de México	55.00	53	-3.64%	3.87%
12	Tabasco	35.92	51	42.00%	3.73%
13	Sinaloa	50.58	50	-1.15%	3.65%
14	Sonora	32.92	48	45.82%	3.51%
	Media Nacional	45.17	42.75	-5.37%	
15	Puebla	61.75	41	-33.60%	3.00%
16	Nuevo León	59.25	41	-30.80%	3.00%
17	Chihuahua	26.25	35	33.33%	2.56%
18	Querétaro	29.42	34	15.58%	2.49%
19	Veracruz	79.67	29	-63.60%	2.12%
20	San Luis Potosí	36.08	29	-19.63%	2.12%
21	Durango	20.50	21	2.44%	1.54%
22	Morelos	25.00	18	-28.00%	1.32%
23	Aguascalientes	18.50	15	-18.92%	1.10%
24	Zacatecas	13.25	15	13.21%	1.10%
25	Coahuila	25.08	14	-44.19%	1.02%
26	Yucatán	6.67	14	110.00%	1.02%
27	Hidalgo	37.83	13	-65.64%	0.95%
28	Nayarit	10.50	11	4.76%	0.80%
29	Colima	10.33	11	6.45%	0.80%
30	Baja California Sur	9.08	6	-33.94%	0.44%
31	Campeche	6.75	5	-25.93%	0.37%
32	Tlaxcala	4.33	3	-30.77%	0.22%
	Nacional	1445.58	1368		100.00%

- La media nacional de noviembre fue de **42.75 víctimas**, 5.37% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 14 entidades del país.
- El mayor número de víctimas se registró en **Guanajuato**, en donde se contabilizó el **13.01%** del total nacional de noviembre de 2019.
- Junto con Guanajuato, las entidades de **Michoacán, Jalisco, Estado de México y Guerrero** sumaron el **37.3%** del total de víctimas de homicidio culposo en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Jalisco y Guerrero con aumentos de 18 y 29 víctimas**, en tanto que, las mayores disminuciones se dieron en **Veracruz e Hidalgo con reducciones de 51 y 25 víctimas**.
- En 13 entidades se presentaron variaciones al alza y en 19 a la baja, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás

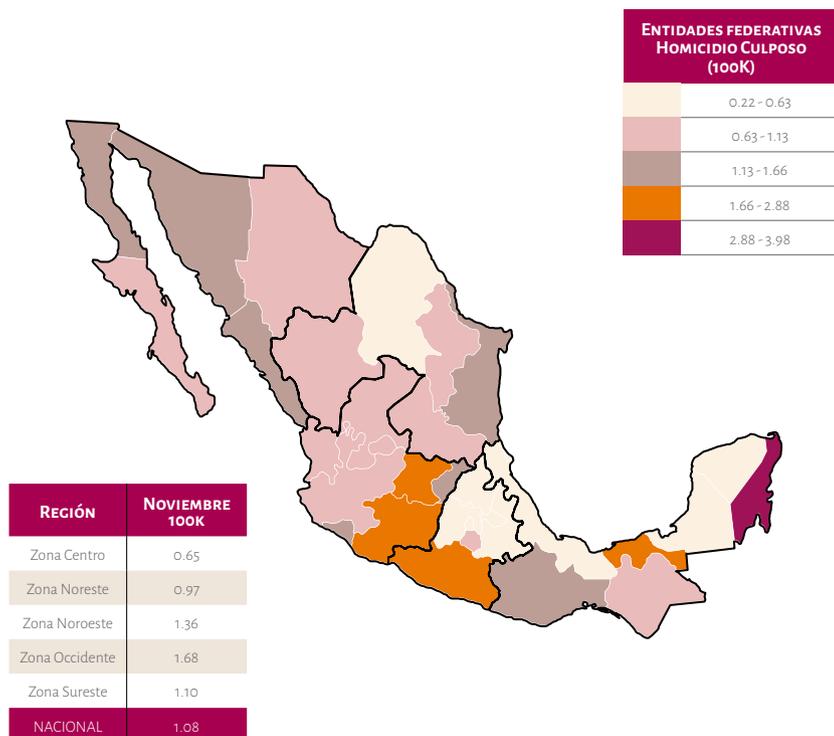


Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 4. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	4.12	3.98	-3.47%	268.01%
2	Guanajuato	3.17	2.88	-9.14%	166.77%
3	Michoacán	1.80	2.11	16.84%	95.02%
4	Guerrero	1.23	2.03	65.57%	87.90%
5	Tabasco	1.41	2.00	41.72%	85.46%
6	Tamaulipas	2.00	1.66	-17.35%	53.32%
7	Sinaloa	1.62	1.60	-1.31%	47.76%
8	Sonora	1.09	1.58	45.50%	46.20%
9	Baja California	1.13	1.56	39.04%	44.79%
10	Querétaro	1.32	1.52	15.20%	40.50%
11	Oaxaca	1.82	1.50	-17.23%	39.22%
12	Colima	1.34	1.42	6.23%	31.70%
13	Durango	1.11	1.13	2.29%	4.86%
	Nacional	1.14	1.08	-5.53%	
14	Aguascalientes	1.31	1.06	-19.14%	-1.94%
15	San Luis Potosí	1.27	1.02	-19.74%	-5.72%
16	Chiapas	1.10	0.99	-9.68%	-8.25%
17	Jalisco	0.77	0.98	27.86%	-8.87%
18	Chihuahua	0.70	0.93	33.07%	-13.99%
19	Zacatecas	0.80	0.91	13.11%	-16.12%
20	Morelos	1.24	0.89	-28.16%	-17.65%
21	Nayarit	0.83	0.87	4.45%	-19.90%
22	Baja California Sur	1.16	0.76	-34.27%	-29.56%
23	Nuevo León	1.07	0.74	-31.02%	-31.44%
24	Yucatán	0.30	0.63	109.85%	-42.01%
25	Puebla	0.95	0.63	-33.78%	-42.02%
26	Ciudad de México	0.61	0.59	-3.61%	-45.70%
27	Campeche	0.69	0.51	-26.15%	-52.99%
28	Coahuila	0.79	0.44	-44.34%	-59.21%
29	Estado de México	0.47	0.43	-8.26%	-59.76%
30	Hidalgo	1.24	0.43	-65.73%	-60.57%
31	Veracruz	0.94	0.34	-63.64%	-68.39%
32	Tlaxcala	0.32	0.22	-30.91%	-79.65%

- En noviembre, la tasa nacional de homicidio culposo fue de **1.08 víctimas** por cada 100 mil habitantes, esta es la tercera tasa más baja en lo que va del año.
- 13 entidades del país mostraron tasas superiores a la del país, pero fue **Quintana Roo** quien ocupó el primer lugar con un nivel **268%** mayor al nacional.
- Además de Quintana Roo, las entidades de **Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Tabasco** obtuvieron tasas al menos **85%** mayores al nivel nacional.
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo **Yucatán de 109.85%**, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.30 a una de 0.63, nivel que lo colocó en el lugar 24°.
- La mayor reducción porcentual, la obtuvo **Hidalgo de 65.73%**, al pasar de un promedio de 1.24 a una tasa de 0.43, lo que la posicionó como la tercera entidad con la menor tasa de noviembre.



Mapa 2. Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de noviembre se registró en la zona occidente (1.68) sobrepasando a la nacional en 55.2%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Guanajuato y Michoacán.

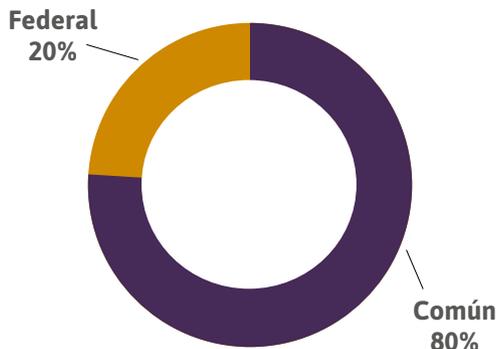
Además, las regiones noroeste y sureste también superaron la tasa nacional en 26.2 y 2.2%, ocasionado por las altas tasas de Quintana Roo, Tabasco, Sinaloa, Sonora y Baja California.

- Durante los primeros once meses de 2019, la tasa nacional de homicidios culposos fue de **12.42 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 0.2% a la tasa de los primeros once meses de 2018 .
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros once meses de 2019 se registraron en **Quintana Roo, Guanajuato y Tamaulipas con niveles de 51.17, 35.81 y 22.01** por cada 100 mil habitantes, es decir 312.2, 188.5 y 77.3% mayores a la tasa nacional, respectivamente.
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros once meses de 2019 se tuvieron en **Tlaxcala, Yucatán y Estado de México con niveles de 3.37, 3.98 y 5.04** por cada 100 mil habitantes, niveles 72.8, 67.9 y 59.4% menores a la tasa nacional, respectivamente.
- **Quintana Roo** tuvo un **incremento de 457.5%** en su tasa de los primeros once meses de 2019 respecto a los primeros once meses de 2018.
- **Puebla** tuvo la reducción porcentual más importante en los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, con una **disminución de 33%**.

Secuestro

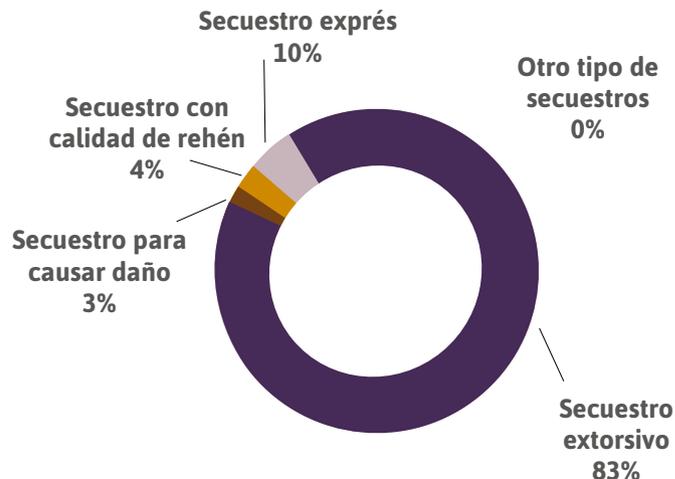


Secuestro



Gráfica 10. Víctimas de secuestro por tipo de fuero (noviembre 2019)

En noviembre se registraron 133 víctimas de secuestro en México, de las cuales 27 fueron registradas en el fuero federal y 106 en el fuero común.

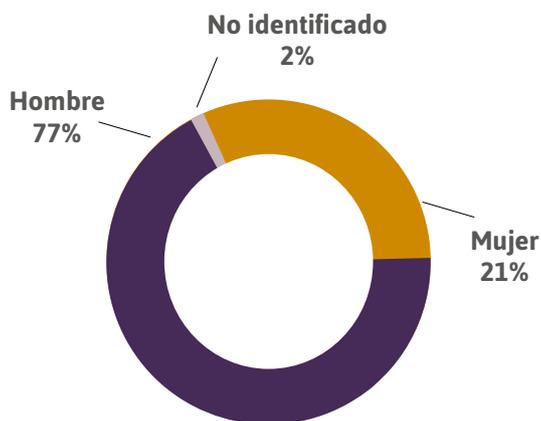


Gráfica 11. Víctimas de secuestro del fuero común por modalidades (noviembre 2019)

De las 106 víctimas de secuestro del fuero común en noviembre de 2019, se sabe que 88 fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo, 11 como secuestro exprés, 3 como secuestro para causar daño y 4 como secuestro con calidad de rehén.

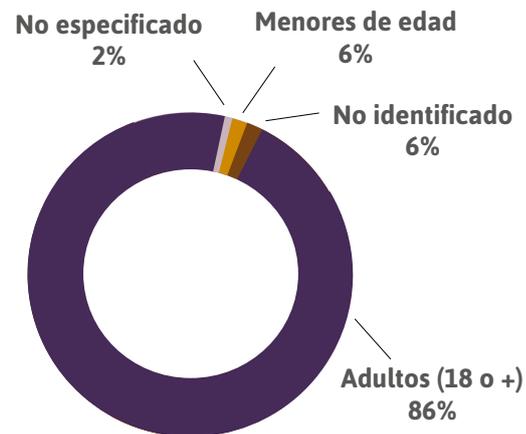


Durante noviembre de 2019 se registró en promedio, una víctima de secuestro cada 5 horas y 25 minutos a nivel nacional”



Gráfica 12. Víctimas de secuestro del fuero común por sexo (noviembre 2019)

De las víctimas de secuestro del fuero común en noviembre de 2019 se sabe que 82 fueron hombres, 22 mujeres y en dos de los casos se desconoce el género de la víctima.

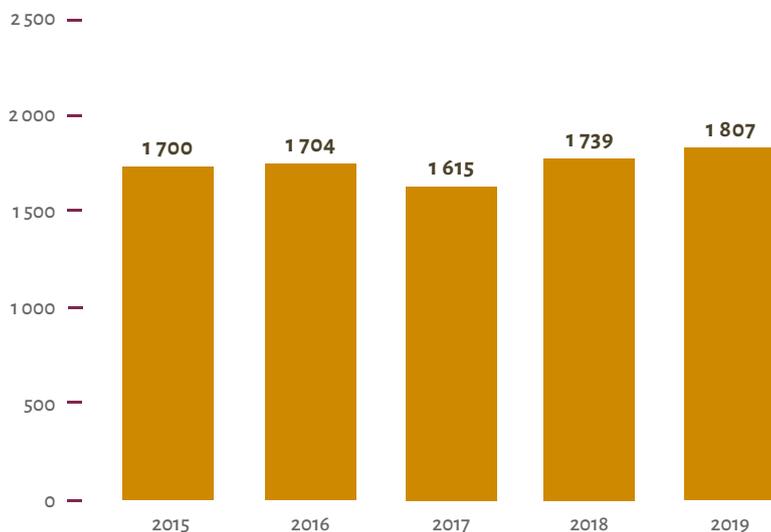


Gráfica 13. Víctimas de secuestro del fuero común por edad (noviembre 2019)

De las víctimas secuestradas y reportadas ante un ministerio público local 91 de las 106 eran mayores de edad, 7 eran menores de edad y en 8 casos no se identificó o especificó la edad de las víctimas.



En noviembre de 2019, se registró una tasa nacional de 0.11 víctimas de secuestros del fuero común y federal por cada 100 mil habitantes, es la tercera tasa más baja en lo que va del año”



Gráfica 14. Víctimas de secuestro de enero a noviembre (2015-2019)

En el periodo enero a noviembre de 2019, el número de víctimas de secuestro fue de 1 667, de las cuales el 83.2% fueron del fuero común y 16.8% del fuero federal.

Al comparar el acumulado de enero a noviembre de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el de mayor número de víctimas, seguido de 2018 cuando se registraron 1 739 víctimas.

Durante los primeros once meses de 2019, de las víctimas de secuestro del fuero común se tiene que 80.3% fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo y 11.0% fueron exprés. Además, 72.6% fueron hombres y 25.3% mujeres, 84.9% eran mayores de edad y 9.4% menores de 18 años.



Variación de las víctimas de secuestro (octubre'19 vs. noviembre'19)

153 > 133
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
↓ 13.07%

El número de víctimas de secuestro total (común y federal) tuvo un descenso de 13.07% en noviembre respecto a octubre de 2019. Al compararlo con noviembre de 2018, se tiene una disminución de 16.9% en noviembre de 2019



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de secuestro (octubre'19 vs. noviembre'19)

4.94 > 4.43
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
↓ 10.17%

El promedio diario de noviembre de 2019 fue de 4.43 víctimas de secuestro, nivel 10.17% inferior al promedio diario de octubre de 2019.


Tabla 5. Víctimas de secuestro por entidad (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	México	27.67	30	8.43%	22.56%
2	Veracruz	36.33	17	-53.21%	12.78%
3	Morelos	7.58	16	110.99%	12.03%
4	Tamaulipas	7.75	11	41.94%	8.27%
5	Ciudad de México	21.42	6	-71.98%	4.51%
6	Tabasco	4.75	6	26.32%	4.51%
7	Zacatecas	4.75	6	26.32%	4.51%
8	Yucatán	0.08	6	7100.00%	4.51%
	Media Nacional	5.32	4.16	-21.88%	
9	Puebla	9.42	4	-57.52%	3.01%
10	Michoacán	4.58	4	-12.73%	3.01%
11	San Luis Potosí	2.17	4	84.62%	3.01%
12	Quintana Roo	5.58	3	-46.27%	2.26%
13	Guerrero	5.25	3	-42.86%	2.26%
14	Hidalgo	3.17	2	-36.84%	1.50%
15	Jalisco	3.00	2	-33.33%	1.50%
16	Nuevo León	2.92	2	-31.43%	1.50%
17	Chiapas	2.67	2	-25.00%	1.50%
18	Chihuahua	1.58	2	26.32%	1.50%
19	Aguascalientes	1.25	2	60.00%	1.50%
20	Coahuila	2.25	1	-55.56%	0.75%
21	Colima	2.00	1	-50.00%	0.75%
22	Tlaxcala	1.83	1	-45.45%	0.75%
23	Baja California	1.08	1	-7.69%	0.75%
24	Durango	0.00	1	***	0.75%
25	Sonora	3.33	0	-100.00%	0.00%
26	Guanajuato	2.83	0	-100.00%	0.00%
27	Oaxaca	2.42	0	-100.00%	0.00%
28	Querétaro	0.75	0	-100.00%	0.00%
29	Sinaloa	0.58	0	-100.00%	0.00%
30	Nayarit	0.50	0	-100.00%	0.00%
31	Baja California Sur	0.42	0	-100.00%	0.00%
32	Campeche	0.33	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	170.25	133.00		100.00%

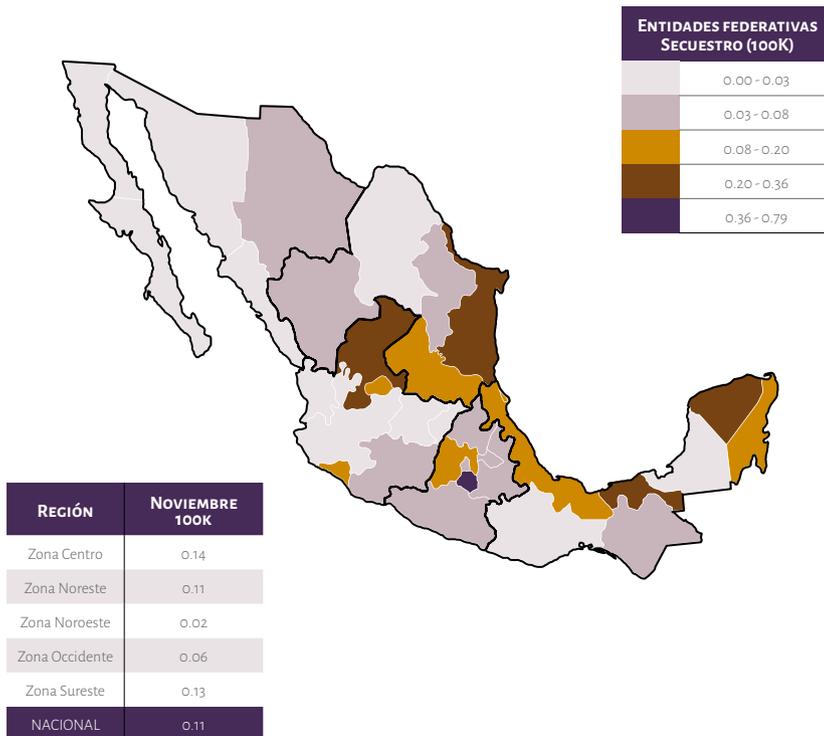
- Las víctimas de secuestro (133) fueron registradas a partir de 110 carpetas de investigación (CI), por lo que se presupone que al menos 17.3% de las víctimas (23) fueron secuestradas en eventos múltiples, es decir en donde fueron víctimas dos o más personas.
- La media nacional de noviembre de 2019 fue de 4.16 víctimas, cifra 21.88% menor al promedio registrado 12 meses atrás y superado por ocho entidades del país.
- El mayor número de víctimas de secuestro se registró en el Estado de México (30); Veracruz (17); Morelos (16); Tamaulipas (11) y Ciudad de México (6) estas cinco entidades sumaron 60.15% del total de víctimas de secuestro en el país.
- Al comparar las cifras de noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en Morelos al pasar de un promedio de 7.58 a 16 víctimas en noviembre, y en Yucatán con un incremento de 5.9 víctimas.
- En tanto que la mayor reducción absoluta se dio en Veracruz al pasar de un promedio de 36.33 a 17 víctimas en noviembre



Tabla 6. Tasas 100 mil hab. de víctimas de secuestro según entidad
(noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Morelos	0.38	0.79	110.50%	652.87%
2	Zacatecas	0.29	0.36	26.22%	245.12%
3	Tamaulipas	0.21	0.30	41.74%	189.12%
4	Yucatán	0.00	0.27	7100.00%	155.62%
5	Tabasco	0.19	0.24	25.92%	124.43%
6	Veracruz	0.43	0.20	-53.26%	90.60%
7	Quintana Roo	0.33	0.18	-46.46%	69.49%
8	México	0.16	0.17	8.18%	65.56%
9	Aguascalientes	0.09	0.14	59.25%	34.48%
10	San Luis Potosí	0.08	0.14	84.51%	33.76%
11	Colima	0.26	0.13	-50.31%	23.14%
	Nacional	0.13	0.11	-22.02%	
12	Michoacán	0.10	0.08	-12.77%	-20.56%
13	Guerrero	0.14	0.08	-42.91%	-21.65%
14	Tlaxcala	0.13	0.07	-45.45%	-30.23%
15	Ciudad de México	0.24	0.07	-71.98%	-36.77%
16	Hidalgo	0.10	0.07	-36.92%	-37.61%
17	Puebla	0.14	0.06	-57.58%	-41.81%
18	Durango	0.00	0.05	***	-48.64%
19	Chihuahua	0.04	0.05	26.32%	-49.45%
20	Nuevo León	0.05	0.04	-31.57%	-65.60%
21	Chiapas	0.05	0.04	-25.25%	-66.30%
22	Coahuila	0.07	0.03	-55.81%	-70.03%
23	Baja California	0.03	0.03	-7.81%	-73.41%
24	Jalisco	0.04	0.02	-33.64%	-77.14%
25	Sonora	0.11	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Oaxaca	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Baja California Sur	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Nayarit	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Campeche	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Querétaro	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de secuestro en noviembre de 2019 fue de 0.11 víctimas por cada 100 mil habitantes y es la tercera tasa más baja del año.
- La tasa nacional de noviembre fue 22.02% menor al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 11 entidades del país.
- En el ámbito estatal la tasa más alta de víctimas en noviembre de 2019 fue de Morelos que superó en más de 6 veces al nivel nacional registrado, y fue seguida por las entidades de Zacatecas y Tamaulipas que superaron el nivel nacional en 2.4 y 1.9 veces la tasa del país.
- Los mayores incrementos porcentuales en noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en Yucatán, Durango y Morelos.
- En noviembre de 2019 las tasas de víctimas de 22 entidades disminuyeron y en las otras 10 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores.



Mapa 3. Tasas de víctimas de secuestro por entidad y región (noviembre 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de secuestro en noviembre de 2019 fue la zona Centro con una tasa de 0.14 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 37.5% al nivel nacional. En donde Estado de México y Morelos superaron el nivel nacional, lo que provocó su alta tasa regional. Fue seguida por la zona sureste (0.13) que superó la tasa nacional en 25.9%. Lo anterior como resultado principalmente de las altas tasas de Veracruz, Tabasco y Quintana Roo.

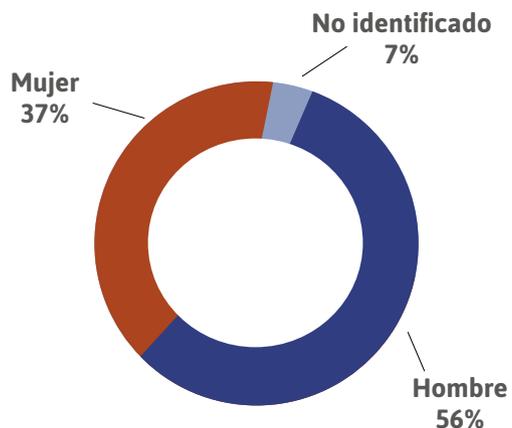
- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de 1.43 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue 2.88% mayor que la tasa nacional del mismo periodo de 2018.
- Veracruz tiene la tasa más alta de enero a noviembre de 2019 con un nivel de 4.45 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 212%, seguido de Morelos (4.35) y Quintana Roo (3.56) con tasas superiores a la nacional en 205 y 149% respectivamente.
- La menor tasa en los primeros once meses de 2019 la tiene Durango, con 0.05 víctimas por cada 100 mil habitantes, tasa inferior en 96% a la nacional.
- 11 entidades sobrepasan la tasa nacional y 21 entidades están por debajo de este nivel, lo que muestra la focalización de este delito en determinadas entidades y regiones del país.
- Veracruz y Morelos tienen las mayores tasas de secuestro del fuero común con niveles de 4.15 y 3.72 víctimas por cada 100 mil habitantes durante los primeros once meses de 2019.

Extorsión



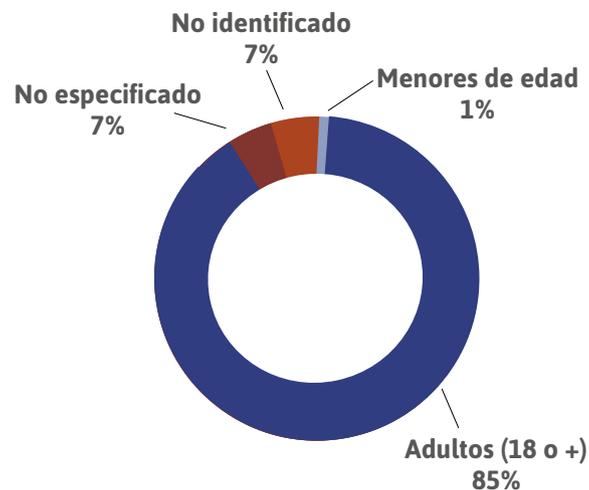


Extorsión



Gráfica 15. Víctimas de extorsión por sexo (noviembre 2019)

De las 605 víctimas de extorsión en noviembre de 2019 se sabe que 341 fueron hombres, 221 mujeres y en el resto de los casos (43) se desconoce el sexo de las víctimas.



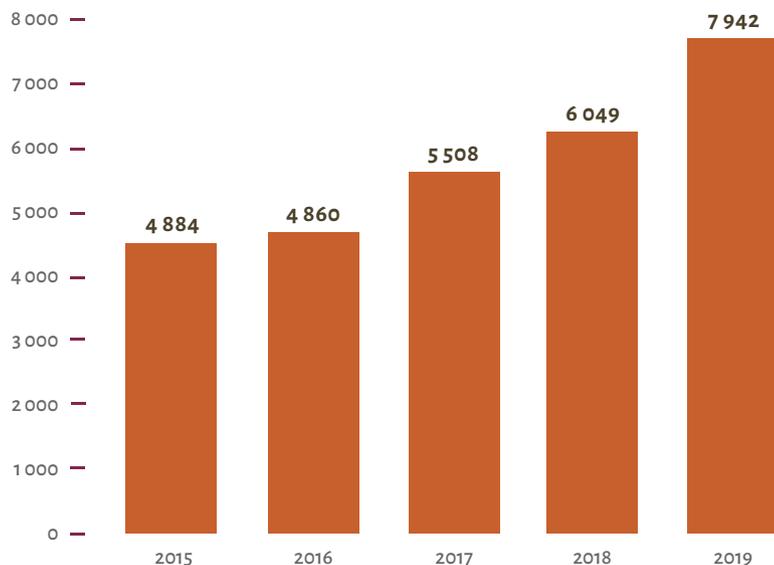
Gráfica 16. Víctimas de extorsión por edad (noviembre 2019)

515 víctimas secuestradas y reportadas ante un ministerio público local eran mayores de edad, 8 eran menores de edad y en 82 casos no se especificó o no se identificó la edad de las víctimas.



Durante noviembre de 2019 se registró en promedio, una víctima de extorsión cada 71 minutos y 24 segundos a nivel nacional”

Extorsión



Gráfica 17. Víctimas de extorsión de enero a noviembre (2015-2019)

En el periodo enero a noviembre de 2019, el número de víctimas de extorsión fue de 7 942, de las cuales el 57.0% eran hombres, 36.3% era mujeres y el resto (6.7%) no se identificó el sexo de las víctimas.

Al comparar los primeros once meses de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el de mayor número de víctimas superior en 31.29% a 2018.

Durante los primeros once meses de 2019, de las víctimas de extorsión el 81.9% eran mayores de edad, 2.3% menores de 18 años, y el resto (15.8%) no se especificó o no se identificó su edad.



En el onceavo mes de 2019, se registró una tasa nacional de 0.48 víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, la más baja en lo que va del año"



Variación de las víctimas de extorsión (octubre'19 vs noviembre'19)

797 > 605
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
↓24.09%

El número de víctimas de extorsión tuvo una reducción de 24.09% en noviembre respecto a octubre de 2019.

Al compararlo con noviembre de 2018, se tiene una disminución de 0.5% en noviembre de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de extorsión (octubre'19 vs noviembre'19)

25.71 > 20.17
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
↓21.56%

El promedio diario de noviembre de 2019 fue de 20.17 víctimas de extorsión, nivel 21.56% inferior al promedio diario de octubre de 2019



Víctimas de extorsión por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

Tabla 7. Víctimas de extorsión por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

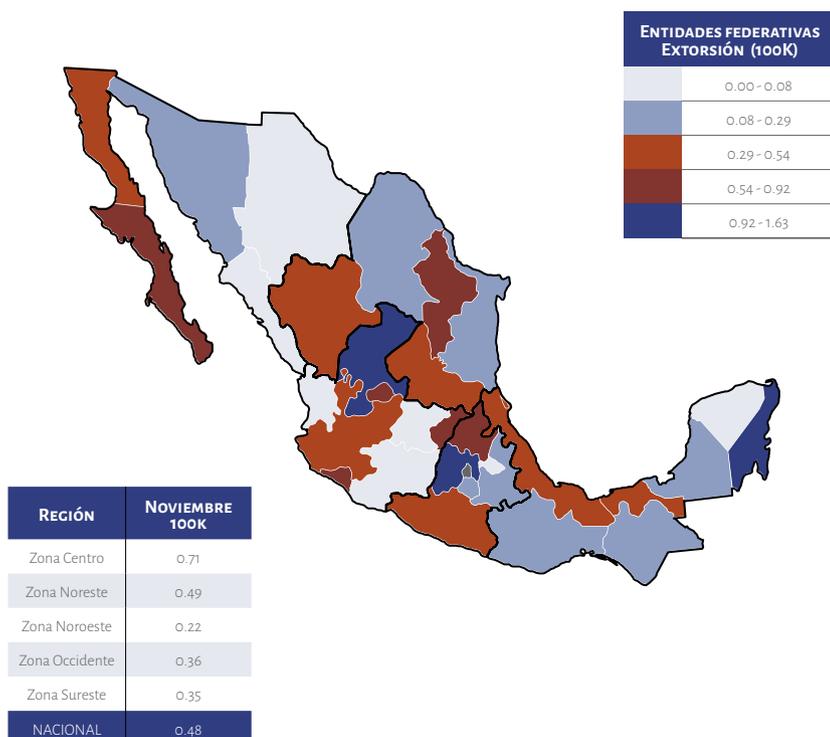
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Estado de México	180.58	206	14.07%	34.05%
2	Nuevo León	46.75	51	9.09%	8.43%
3	Ciudad de México	73.67	39	-47.06%	6.45%
4	Jalisco	69.08	33	-52.23%	5.45%
5	Veracruz	47.42	28	-40.95%	4.63%
6	Zacatecas	28.08	27	-3.86%	4.46%
7	Quintana Roo	20.67	24	16.13%	3.97%
8	Hidalgo	17.17	23	33.98%	3.80%
	Media Nacional	22.14	18.91	-14.61%	
9	Guerrero	23.83	18	-24.48%	2.98%
10	Baja California	16.58	18	8.54%	2.98%
11	Querétaro	21.33	17	-20.31%	2.81%
12	Puebla	15.50	16	3.23%	2.64%
13	Tabasco	22.75	13	-42.86%	2.15%
14	Oaxaca	11.75	12	2.13%	1.98%
15	San Luis Potosí	10.67	11	3.13%	1.82%
16	Chiapas	16.42	10	-39.09%	1.65%
17	Durango	8.75	10	14.29%	1.65%
18	Aguascalientes	11.00	9	-18.18%	1.49%
19	Tamaulipas	10.83	7	-35.38%	1.16%
20	Baja California Sur	19.33	6	-68.97%	0.99%
21	Colima	6.42	5	-22.08%	0.83%
22	Guanajuato	1.25	5	300.00%	0.83%
23	Sonora	1.00	5	400.00%	0.83%
24	Coahuila	3.42	4	17.07%	0.66%
25	Morelos	15.25	3	-80.33%	0.50%
26	Campeche	2.50	2	-20.00%	0.33%
27	Sinaloa	3.83	1	-73.91%	0.17%
28	Chihuahua	1.50	1	-33.33%	0.17%
29	Yucatán	0.50	1	100.00%	0.17%
30	Nayarit	0.42	0	-100.00%	0.00%
31	Michoacán	0.17	0	-100.00%	0.00%
32	Tlaxcala	0.08	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	708.50	605		100.00%

- Las víctimas de extorsión (605) fueron registradas a partir de 590 carpetas de investigación (CI), por lo que se presupone que al menos el 2.5% de las víctimas (15) fueron extorsionadas en eventos múltiples, es decir en donde fueron víctimas dos o más personas.
- La media nacional de noviembre de 2019 fue de **18.91 víctimas**, cifra 14.61% menor al promedio registrado 12 meses atrás y superado por 8 entidades del país.
- El mayor número de víctimas de extorsión se registró en el **Estado de México (206)** al sumar el **34.05%** del total nacional, seguido de **Nuevo León (51)**, **Ciudad de México (39)**, **Jalisco (33)** y **Veracruz (28)**, estas cinco entidades sumaron el 59.0% del total de víctimas de extorsión en el país.
- Al comparar las cifras de noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en el **Estado de México** al pasar de un promedio de 180.58 a 206 víctimas en noviembre, y en **Hidalgo, Nuevo León y Sonora** al incrementar 6, 4 y 4 víctimas, respectivamente, en comparación con su promedio de 12 meses previos.
- Nayarit, Michoacán y Tlaxcala** no reportaron víctimas de extorsión en noviembre, no obstante, resalta Nayarit pues solo ha reportado 9 víctimas en 36 meses, lo que pone en duda sus registros estadísticos.


**Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de víctimas de extorsión según entidad federativa
(noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Zacatecas	1.70	1.63	-3.97%	241.41%
2	Quintana Roo	1.23	1.42	15.93%	198.08%
3	Estado de México	1.05	1.19	13.91%	149.91%
4	Nuevo León	0.85	0.92	8.84%	92.84%
5	Baja California Sur	2.47	0.76	-69.16%	59.28%
6	Querétaro	0.95	0.76	-20.44%	58.85%
7	Hidalgo	0.56	0.75	33.81%	57.73%
8	Colima	0.83	0.65	-22.26%	35.36%
9	Aguascalientes	0.78	0.64	-18.42%	33.03%
10	Durango	0.47	0.54	14.20%	12.91%
11	Tabasco	0.90	0.51	-43.00%	6.90%
12	Baja California	0.46	0.50	8.38%	5.24%
13	Guerrero	0.65	0.49	-24.52%	3.35%
	Nacional	0.56	0.48	-14.72%	
14	Ciudad de México	0.82	0.43	-47.05%	-9.65%
15	Jalisco	0.83	0.40	-52.32%	-17.07%
16	San Luis Potosí	0.38	0.39	2.97%	-19.13%
17	Veracruz	0.56	0.33	-41.01%	-30.99%
18	Oaxaca	0.29	0.29	2.03%	-39.07%
19	Puebla	0.24	0.24	3.14%	-48.83%
20	Campeche	0.26	0.20	-20.32%	-57.48%
21	Tamaulipas	0.30	0.19	-35.47%	-59.55%
22	Chiapas	0.29	0.18	-39.21%	-62.95%
23	Sonora	0.03	0.16	399.48%	-65.56%
24	Morelos	0.75	0.15	-80.33%	-68.97%
25	Coahuila	0.11	0.13	16.80%	-73.65%
26	Guanajuato	0.02	0.08	299.51%	-83.06%
27	Yucatán	0.02	0.04	99.61%	-90.63%
28	Sinaloa	0.12	0.03	-73.96%	-93.32%
29	Chihuahua	0.04	0.03	-33.33%	-94.44%
30	Nayarit	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Michoacán	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de extorsiones en noviembre de 2019 fue de **0.48 víctimas** por cada 100 mil habitantes y es la más baja en lo que va del año.
- La tasa nacional de noviembre fue 14.72% menor al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 13 entidades del país.
- A nivel estatal la tasa más alta de víctimas en noviembre de 2019 fue de **Zacatecas** que superó en **241%** al nivel nacional, fue seguida por las entidades de **Quintana Roo, Estado de México, Nuevo León y Baja California Sur** que superaron el nivel nacional en **198, 150, 93 y 59%** la tasa del país.
- Los mayores incrementos porcentuales en noviembre respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en **Sonora y Guanajuato con aumentos de 399.48 y 299.51%**, respectivamente.
- En noviembre de 2019 las tasas de víctimas de 16 entidades disminuyeron, las de 13 se incrementaron y el resto permanecieron sin cambios, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores



Mapa 4. Tasa de víctimas de extorsión por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de extorsión en noviembre de 2019 fue la zona centro con un nivel de 0.71 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 48.7% al nivel nacional. En donde Estado de México e Hidalgo tuvieron altas tasas para este delito.

También la zona noreste sobrepasó la tasa nacional en 2% por las altas tasas de Nuevo León y Durango.

- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de **6.27 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue 30% mayor a la tasa nacional del mismo periodo de 2018.
- **Baja California Sur** tiene la tasa más alta de los primeros once meses de 2019 con un nivel de 21.82 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 247.8%, seguido de **Zacatecas (18.92)**, **Quintana Roo (15.08)** y **Estado de México (12.16)** con tasas superiores a la nacional en **202, 140 y 94%**, respectivamente.
- Las menores tasas acumuladas las tienen **Michoacán, Tlaxcala, Yucatán y Guanajuato** con tasas **99.3, 98.8, 95.7 y 95.4%** menores a la nacional.
- 14 entidades sobrepasan la tasa nacional y 18 entidades están por debajo de este nivel.
- El mayor crecimiento comparando los primeros once meses de 2019 con los primeros once meses de 2018 lo tiene **Morelos con un aumento de 837%**, al pasar de una tasa de 0.95 a una de 8.90 víctimas por cada 100 mil habitantes.

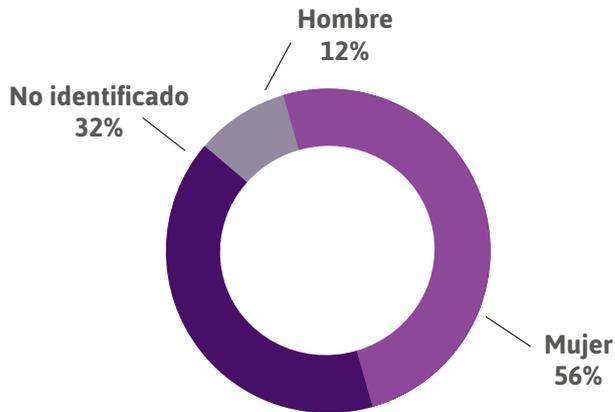
Trata de personas



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

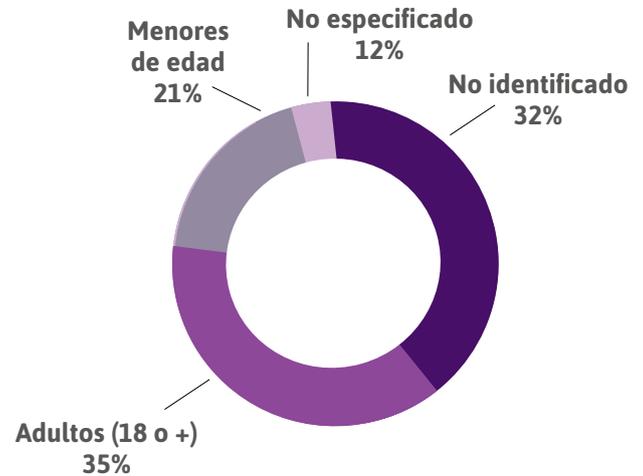


Trata de personas



Gráfica 18. Víctimas de trata de personas por sexo (noviembre 2019)

De las 43 víctimas registradas en noviembre por trata de personas, 5 eran hombres y 24 mujeres, el resto de las víctimas (14) no se identificó el género de las personas.

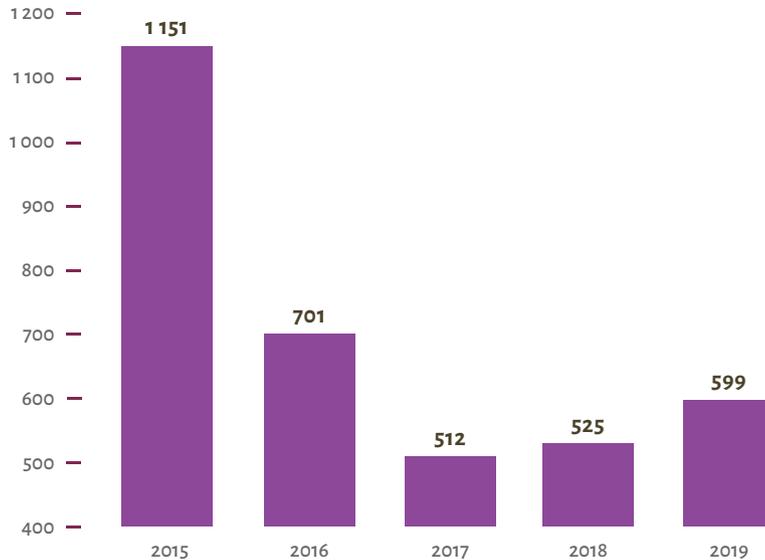


Gráfica 19. Víctimas de trata de personas por edad (noviembre 2019)

Respecto a las edades de las víctimas durante noviembre de 2019, 15 eran mayores de edad (18 años o más), 9 menores de edad (menos de 18 años), y el resto (19) no se especificó o no se identificó su edad.



En México, en promedio, cada 16 horas y 45 minutos se registró una víctima de trata de personas durante noviembre de 2019”



Gráfica 20. Víctimas de trata de personas de enero a noviembre (2015-2019)

El número de víctimas por trata de personas de enero a noviembre de 2019 fue de 599 personas, de éstas 58.6% fueron mujeres, 16.7% hombres, y en 24.7% no se identificó el sexo de la víctima.

Respecto a su edad, 34.7% de las víctimas eran adultos de 18 años o más, 29.0% eran menores de edad y en 35.2% no se identificó o no se especificó su edad.

Al comparar los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 se observa un aumento de 14.1% en el número de víctimas.



En noviembre de 2019, la tasa nacional de víctimas de trata de personas fue de 0.03 por cada 100 mil habitantes, la tercera tasa más baja del año"



Variación de las víctimas de trata de personas (octubre'19 vs. noviembre'19)

74 > 43
octubre'19 noviembre'19

Descenso del
↓ 41.89%

Hubo un descenso de 41.89% en el número de víctimas de trata de personas en noviembre de 2019 respecto al mes pasado y comparado con noviembre de 2018, el número de víctimas fue el mismo.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de trata (octubre'19 vs. noviembre 19)

2.39 > 1.43
octubre'19 noviembre'19

Descenso del
↓ 39.95%

En noviembre, el promedio diario fue de 1.43 víctimas, 39.95% menor a lo registrado en octubre de 2019


Tabla 9. Víctimas de trata de personas por entidad (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Ciudad de México	18.33	12	-34.55%	27.91%
2	Estado de México	4.67	11	135.71%	25.58%
3	Hidalgo	2.33	5	114.29%	11.63%
4	Nuevo León	2.75	4	45.45%	9.30%
5	Chihuahua	6.17	3	-51.35%	6.98%
6	Chiapas	0.83	3	260.00%	6.98%
	Media Nacional	1.68	1.34	-20.12%	
7	Michoacán	1.42	1	-29.41%	2.33%
8	Zacatecas	1.25	1	-20.00%	2.33%
9	San Luis Potosí	0.58	1	71.43%	2.33%
10	Tlaxcala	0.33	1	200.00%	2.33%
11	Jalisco	0.25	1	300.00%	2.33%
12	Guerrero	2.00	0	-100.00%	0.00%
13	Quintana Roo	1.75	0	-100.00%	0.00%
14	Aguascalientes	1.50	0	-100.00%	0.00%
15	Puebla	1.50	0	-100.00%	0.00%
16	Baja California	1.42	0	-100.00%	0.00%
17	Oaxaca	1.33	0	-100.00%	0.00%
18	Yucatán	1.00	0	-100.00%	0.00%
19	Tamaulipas	0.92	0	-100.00%	0.00%
20	Baja California Sur	0.67	0	-100.00%	0.00%
21	Morelos	0.50	0	-100.00%	0.00%
22	Sinaloa	0.50	0	-100.00%	0.00%
23	Durango	0.33	0	-100.00%	0.00%
24	Guanajuato	0.33	0	-100.00%	0.00%
25	Tabasco	0.33	0	-100.00%	0.00%
26	Campeche	0.25	0	-100.00%	0.00%
27	Coahuila	0.25	0	-100.00%	0.00%
28	Colima	0.17	0	-100.00%	0.00%
29	Querétaro	0.08	0	-100.00%	0.00%
30	Veracruz	0.08	0	-100.00%	0.00%
31	Nayarit	0.00	0	***	0.00%
32	Sonora	0.00	0	***	0.00%
	Nacional	53.83	43		100.00%

- Se presume que el 11.63% (5) fueron víctimas de trata de personas en eventos de carácter múltiple, es decir en eventos con dos o más víctimas de trata.
- La media nacional de noviembre fue de 1.34 víctimas, 20.12% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por seis entidades del país.
- El mayor número de víctimas se registró en la Ciudad de México, en donde se contabilizó el 27.91% del total nacional de noviembre de 2019.
- Junto con la Ciudad de México, las entidades de Estado de México, Hidalgo y Nuevo León sumaron 74.42% del total de víctimas de trata de personas en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Estado de México, Hidalgo, Chiapas y Nuevo León con aumentos de 6.33, 2.67, 2.17 y 1.25 víctimas más, respectivamente.
- En 25 entidades se presentaron variaciones a la baja o no se registraron cambios y en 7 variaciones al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás

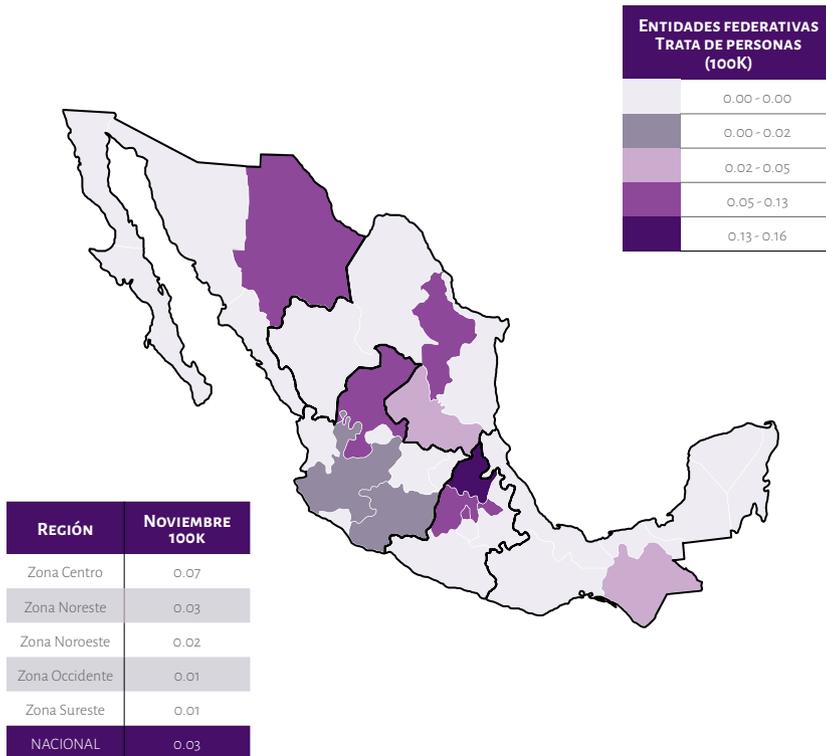


Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 10. Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Hidalgo	0.08	0.16	114.29%	382.45%
2	Ciudad de México	0.20	0.13	-34.53%	291.13%
3	Chihuahua	0.16	0.08	-51.37%	134.53%
4	Tlaxcala	0.02	0.07	198.21%	115.79%
5	Nuevo León	0.05	0.07	45.33%	112.80%
6	Estado de México	0.03	0.06	135.43%	87.76%
7	Zacatecas	0.08	0.06	-20.00%	77.91%
8	Chiapas	0.01	0.05	259.46%	56.37%
9	San Luis Potosí	0.02	0.04	71.25%	3.43%
	Nacional	0.04	0.03	-20.23%	
10	Michoacán	0.03	0.02	-29.68%	-38.57%
11	Jalisco	0.00	0.01	300.00%	-64.64%
12	Aguascalientes	0.11	0.00	-100.00%	-100.00%
13	Quintana Roo	0.10	0.00	-100.00%	-100.00%
14	Baja California Sur	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
15	Guerrero	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
16	Yucatán	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
17	Baja California	0.04	0.00	-100.00%	-100.00%
18	Oaxaca	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
19	Campeche	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
20	Tamaulipas	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
21	Morelos	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Puebla	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Colima	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
24	Durango	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Tabasco	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Coahuila	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Querétaro	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Veracruz	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Nayarit	0.00	0.00	***	-100.00%
32	Sonora	0.00	0.00	***	-100.00%

- En noviembre, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.03 víctimas por cada 100 mil habitantes, esta es la tercera tasa más baja en lo que va del año.
- Nueve entidades mostraron tasas superiores a la del país, pero Hidalgo fue quien ocupó el primer lugar con un nivel 3.8 veces mayor al nacional.
- Además de Hidalgo, las entidades de Ciudad de México, Chihuahua y Tlaxcala obtuvieron tasas 291.13, 134.53 y 115.79% mayores de lo reportado a nivel nacional.
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo Jalisco con 300.0%, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.003 a una de 0.012, nivel que lo colocó en el onceavo lugar.
- Chiapas y Tlaxcala también obtuvieron altos incrementos porcentuales respecto a su promedio de 12 meses atrás de 259.46% y 198.21%, respectivamente.



Mapa 5. Tasa de víctimas de trata de personas por entidad y región (noviembre 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de noviembre se registró en la zona centro (0.07) superando a la nacional en 99%. Las regiones restantes mostraron tasas inferiores a la nacional y la de menor nivel fue la zona occidental con un nivel 67% menor al nivel nacional.

- De enero a noviembre de 2019, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.47 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 13.0% a la tasa del mismo periodo, pero de 2018.
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros once meses de 2019 se registraron en Ciudad de México, Chihuahua, Quintana Roo, Hidalgo y Zacatecas con niveles de 2.21, 1.97, 1.19, 1.08 y 0.97 por cada 100 mil habitantes, respectivamente.
- En contraste Nayarit, Querétaro y Sonora no han reportado víctimas de trata de personas en los primeros once meses de 2019.
- Tamaulipas tuvo el mayor incremento de 445.4% en su tasa de enero a noviembre de 2019 respecto al mismo periodo, pero de 2018.
- Ocho entidades muestran tasas para el periodo enero-noviembre mayores a la nacional, el resto registra tasas menores a la del país para los primeros once meses de 2019.

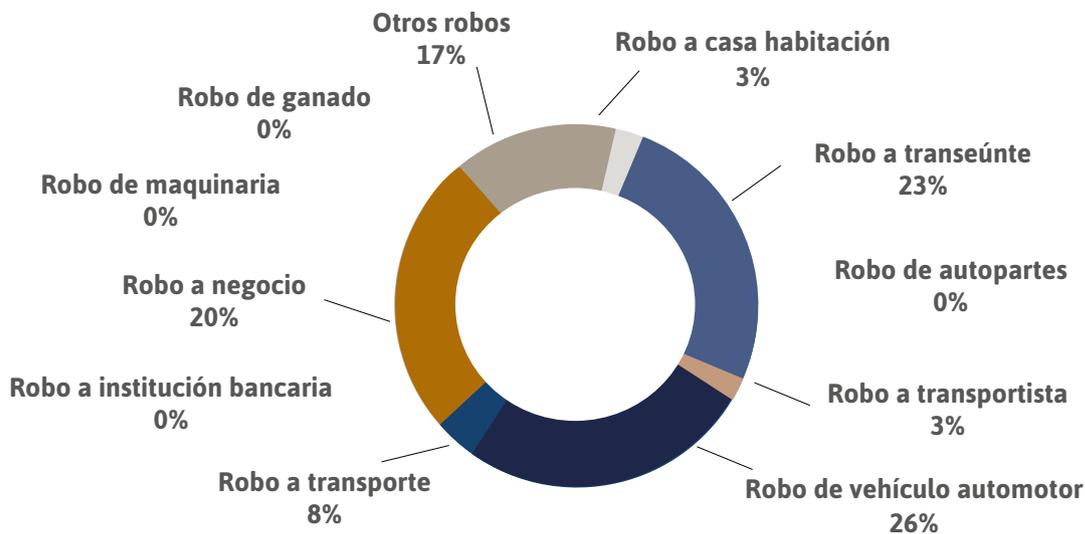
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia

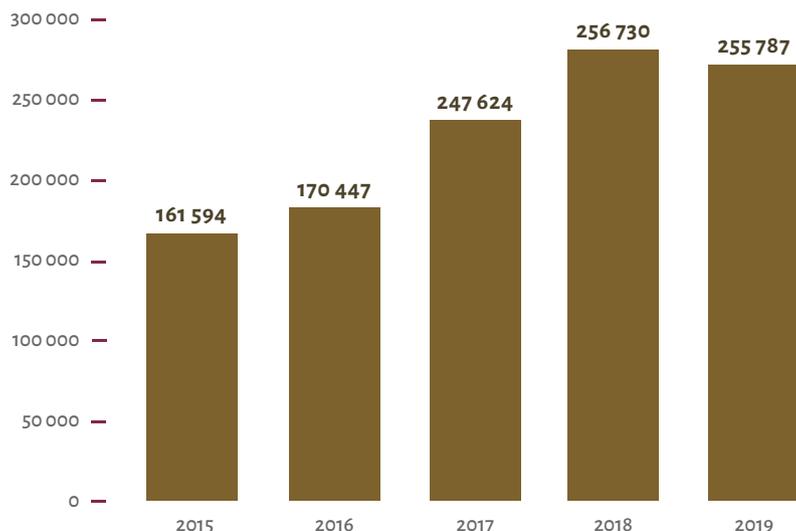


Gráfica 21. Carpetas de investigación por robo con violencia por modalidad (noviembre 2019)

El robo con violencia registró un total de 22 657 carpetas de investigación (CI) en noviembre de 2019, de las cuales 5 771 correspondieron a robos de vehículos, 5 222 a robos a transeúntes, 4 513 a robos a negocios, 3 897 a otros robos, 1 686 a robos en transporte, 762 a robos a transportistas, 675 a robos a casa habitación, 46 a robos a instituciones bancarias, 14 a robos de ganado y 25 a robos de maquinaria.



Cada minuto y 54 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo con violencia en el país, durante noviembre de 2019”



Gráfica 22. Carpetas de investigación por robo con violencia de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 255 787 CI por robo con violencia, cifra 0.37% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018.

Del total de CI por robo con violencia de enero a noviembre de 2019, 25% fueron por robo de vehículos, 22.9% por robo a transeúnte, 20% por robo a negocio y 16.8% por otros tipos de robos.

En noviembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo con violencia a nivel nacional fue de 17.9 por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (octubre'19 vs. noviembre'19)

23 822 > 22 657
octubre'19 noviembre'19

Disminución del
↓ 4.89%

Hubo una disminución de 4.89% en el número de carpetas de investigación en noviembre de 2019 respecto a octubre de 2019 y comparado con noviembre de 2018 hubo un descenso de 7.94%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (octubre'19 vs. noviembre'19)

768.45 > 755.23
octubre'19 noviembre'19

Disminución del
↓ 1.72%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por robo con violencia fue de 755.2, es decir 1.72% menos que lo registrado en octubre de 2019.


Tabla 11. Carpetas de investigación de robo con violencia por entidad (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Estado de México	6636.50	6962	4.90%	30.73%
2	Ciudad de México	3376.50	2637	-21.90%	11.64%
3	Jalisco	2353.00	2090	-11.18%	9.22%
4	Puebla	1662.08	1425	-14.26%	6.29%
5	Guanajuato	1214.17	1406	15.80%	6.21%
6	Baja California	852.25	964	13.11%	4.25%
7	Veracruz	973.08	918	-5.66%	4.05%
8	Tabasco	1037.17	893	-13.90%	3.94%
	Media Nacional	734.02	708.03	-3.54%	
9	Michoacán	586.17	586	-0.03%	2.59%
10	Quintana Roo	502.92	488	-2.97%	2.15%
11	Hidalgo	411.50	396	-3.77%	1.75%
12	Tamaulipas	411.83	383	-7.00%	1.69%
13	Oaxaca	362.67	377	3.95%	1.66%
14	Sonora	267.75	354	32.21%	1.56%
15	Morelos	286.92	349	21.64%	1.54%
16	San Luis Potosí	296.33	325	9.67%	1.43%
17	Guerrero	316.33	289	-8.64%	1.28%
18	Sinaloa	342.83	283	-17.45%	1.25%
19	Querétaro	242.25	272	12.28%	1.20%
20	Nuevo León	257.92	260	0.81%	1.15%
21	Chiapas	359.00	228	-36.49%	1.01%
22	Chihuahua	134.92	164	21.56%	0.72%
23	Zacatecas	138.83	158	13.81%	0.70%
24	Baja California Sur	72.33	112	54.84%	0.49%
25	Aguascalientes	97.83	100	2.21%	0.44%
26	Tlaxcala	107.58	73	-32.15%	0.32%
27	Durango	56.33	53	-5.92%	0.23%
28	Coahuila	45.17	52	15.13%	0.23%
29	Campeche	18.50	28	51.35%	0.12%
30	Colima	45.92	19	-58.62%	0.08%
31	Nayarit	14.00	8	-42.86%	0.04%
32	Yucatán	8.08	5	-38.14%	0.02%
	Nacional	23488.67	22657		100.00%

- La media nacional de noviembre de 2019 fue de 708.03 CI, 3.54% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país.
- El mayor número de CI se registraron en Estado de México y Ciudad de México, en donde se contabilizaron el 42.37% del total nacional de noviembre de 2019.
- Además, Jalisco, Puebla, Guanajuato, Baja California y Veracruz sumaron 25.97% del total de CI en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en el Estado de México y Guanajuato con aumentos de 325 y 191 CI más, respectivamente.
- En 17 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 15 al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.

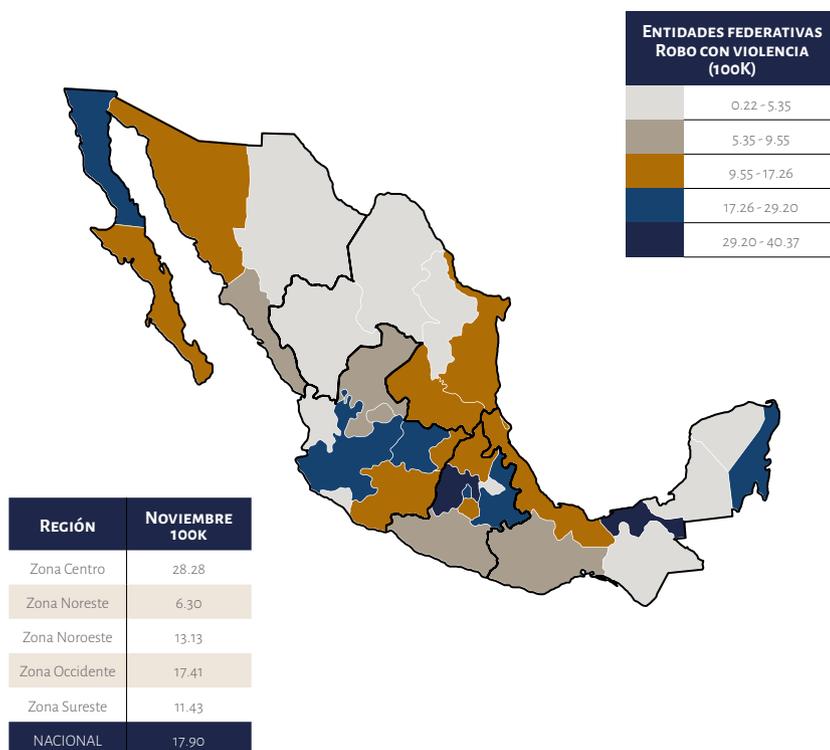


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 12. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de víctimas de robo con violencia según entidad (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV19100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Estado de México	38.55	40.37	4.71%	125.53%
2	Tabasco	40.85	35.10	-14.07%	96.08%
3	Ciudad de México	37.38	29.20	-21.88%	63.12%
4	Quintana Roo	29.97	28.97	-3.35%	61.84%
5	Baja California	23.88	26.94	12.82%	50.50%
6	Jalisco	28.31	25.10	-11.34%	40.24%
7	Guanajuato	19.70	22.77	15.62%	27.23%
8	Puebla	25.44	21.78	-14.39%	21.68%
	Nacional	18.59	17.90	-3.71%	
9	Morelos	14.21	17.26	21.40%	-3.60%
10	Baja California Sur	9.22	14.21	54.21%	-20.61%
11	Hidalgo	13.52	12.98	-3.98%	-27.48%
12	Michoacán	12.25	12.23	-0.16%	-31.68%
13	Querétaro	10.85	12.15	11.94%	-32.13%
14	Sonora	8.83	11.65	31.94%	-34.90%
15	San Luis Potosí	10.43	11.42	9.53%	-36.20%
16	Veracruz	11.47	10.81	-5.75%	-39.58%
17	Tamaulipas	11.39	10.58	-7.13%	-40.91%
18	Zacatecas	8.40	9.55	13.67%	-46.65%
19	Oaxaca	8.81	9.15	3.83%	-48.89%
20	Sinaloa	10.97	9.04	-17.59%	-49.50%
21	Guerrero	8.69	7.93	-8.71%	-55.69%
22	Aguascalientes	6.93	7.07	1.99%	-60.53%
23	Tlaxcala	7.91	5.35	-32.34%	-70.10%
24	Nuevo León	4.67	4.70	0.56%	-73.75%
25	Chihuahua	3.59	4.36	21.34%	-75.67%
26	Chiapas	6.38	4.04	-36.68%	-77.45%
27	Durango	3.04	2.86	-6.05%	-84.02%
28	Campeche	1.89	2.85	50.68%	-84.10%
29	Colima	5.97	2.46	-58.79%	-86.27%
30	Coahuila	1.43	1.64	14.80%	-90.85%
31	Nayarit	1.10	0.63	-43.01%	-96.48%
32	Yucatán	0.36	0.22	-38.25%	-98.75%

- En noviembre, la tasa nacional de robos con violencia fue de 17.90 CI por cada 100 mil habitantes y fue superada por ocho entidades.
- Estado de México tuvo la mayor tasa con un nivel 1.25 veces mayor que la nacional, con una tasa de 40.37 CI por cada 100 mil habitantes
- También Tabasco, Ciudad de México y Quintana Roo obtuvieron tasas 96.1, 63.1, y 61.8% mayores de lo reportado a nivel nacional.
- Los mayores incrementos absolutos respecto a sus promedios de 12 meses atrás, los obtuvieron Baja California Sur y Guanajuato, con aumentos de 5 y 3.08 CI más, respectivamente.
- Las mayores reducciones porcentuales las tuvieron Colima y Nayarit con disminuciones de 58.79 y 43.01% respecto a su promedio de 12 meses atrás, y en términos absolutos fueron Ciudad de México y Tabasco, con reducciones de 8.2 y 5.8 CI.



Mapa 6. Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia por entidad y región (noviembre 2019)

La región con la mayor tasa en noviembre de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 57.97% con una tasa de 28.28 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México y Ciudad de México.

El resto de las regiones mostraron tasas por debajo de la nacional y la menor fue de la zona noreste al obtener un nivel 64.8% menor que la del país, particularmente por las bajas tasas de Coahuila, Nuevo León y Durango.

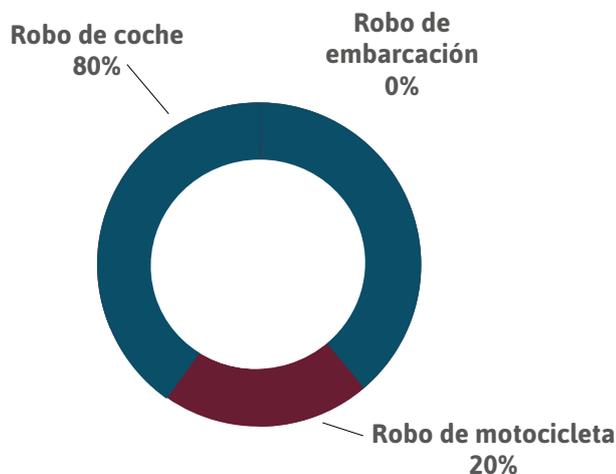
- La tasa nacional de los primeros once meses de 2019 fue de 202.08 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 1.35% menor que lo registrado en el mismo periodo de 2018.
- Los mayores niveles de enero a noviembre de 2019 fueron de **Tabasco y Estado de México que superaron a la tasa nacional en 116 y 110.7%, respectivamente.**
- Las entidades con el mayor incremento porcentual en los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron **Yucatán y Quintana Roo con aumentos de 71 y 46%.**
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con el mismo periodo de 2018 fueron **Coahuila, Colima y Tlaxcala, con reducciones de 56, 55 y 47%.**
- Las menores tasas las registraron **Yucatán y Nayarit, con niveles de 3.94 y 11.49 CI por cada 100 mil habitantes, inferiores en 98 y 94% al nivel nacional.**

Robo de vehículo



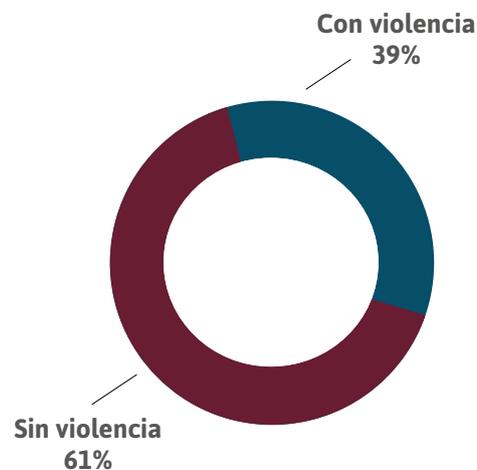
OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Robo de vehículo



Gráfica 23. Carpetas de investigación por robo de vehículo por modalidad (noviembre 2019)

El robo de vehículo registró un total de 14 708 carpetas de investigación (CI) en noviembre de 2019, de las cuales 11 777 fueron robos de automóviles, 2 929 fueron robos de motocicletas y 2 fueron robos de embarcaciones

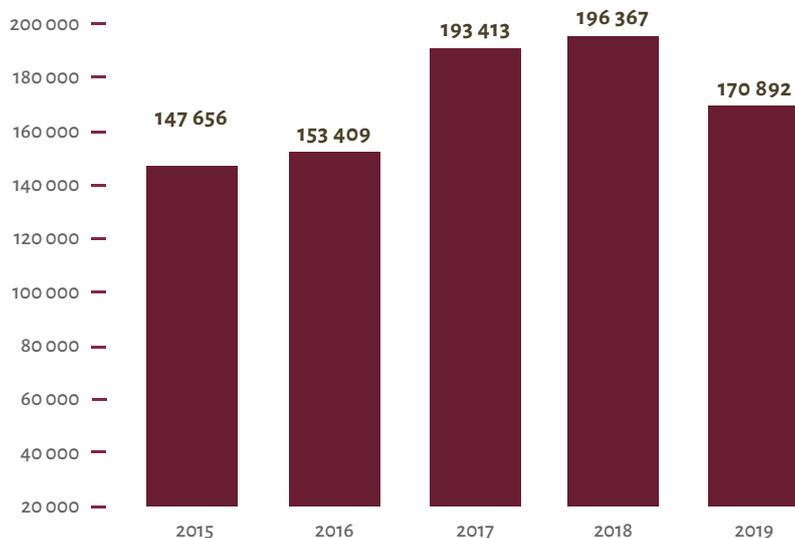


Gráfica 24. Carpetas de investigación por robo de vehículo por condición de violencia (noviembre 2019)

De las 14 708 CI por robos de vehículo en noviembre de 2019, 8 937 fueron robos sin violencia y 5 771 fueron robos con violencia.



Cada 2 minutos y 56 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo de vehículo en el país, durante noviembre de 2019”



Gráfica 25. Carpets de investigación por robo de vehículo de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 170 892 CI por robo de vehículo, cifra 12.97% menor a lo registrado en los primeros once meses de 2018 y menor también a los primeros once meses de 2017.

Del total de CI por robo de vehículo durante los primeros once meses de 2019, el 81% fueron robos de automóviles, 19% robos de motocicletas y el resto fueron robos de embarcaciones. Además, el 62.5% fueron robos sin violencia y 37.5% fueron robos con violencia.

En noviembre de 2019 la tasa nacional de carpets por robo de vehículo a nivel nacional fue de 11.62 por cada 100 mil habitantes, la segunda más baja en lo que va de 2019”



Variación de las carpets de investigación por robo de vehículo (octubre'19 vs noviembre'19)

15 001 > 14 708
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 1.95%

Hubo una reducción de 1.95% en el número de CI en noviembre de 2019 respecto a octubre de 2019 y comparado con noviembre de 2018 hubo un descenso de 18.2%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpets de investigación por robo de vehículo (octubre'19 vs noviembre'19)

483.90 < 490.27
octubre'19 noviembre'19

Aumento de
↑ 1.32%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por robo de vehículo fue de 490.27, es decir 1.32% mayor que lo registrado en octubre de 2019



Tabla 13. Carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Estado de México	4044.92	3872	-4.27%	26.33%
2	Jalisco	1798.83	1317	-26.79%	8.95%
3	Puebla	1128.75	1114	-1.31%	7.57%
4	Baja California	1195.92	1078	-9.86%	7.33%
5	Ciudad de México	1141.00	1015	-11.04%	6.90%
6	Michoacán	601.08	574	-4.51%	3.90%
	Media Nacional	499.46	459.63	-7.98%	
7	Veracruz	528.67	439	-16.96%	2.98%
8	Querétaro	433.33	376	-13.23%	2.56%
9	Guanajuato	381.17	376	-1.36%	2.56%
10	San Luis Potosí	339.75	346	1.84%	2.35%
11	Tabasco	395.17	338	-14.47%	2.30%
12	Chihuahua	406.25	333	-18.03%	2.26%
13	Hidalgo	381.83	319	-16.46%	2.17%
14	Sinaloa	369.58	303	-18.02%	2.06%
15	Morelos	274.58	289	5.25%	1.96%
16	Guerrero	273.25	280	2.47%	1.90%
17	Sonora	255.00	269	5.49%	1.83%
18	Oaxaca	257.00	268	4.28%	1.82%
19	Tamaulipas	270.42	240	-11.25%	1.63%
20	Quintana Roo	248.00	235	-5.24%	1.60%
21	Aguascalientes	201.83	219	8.51%	1.49%
22	Chiapas	199.00	188	-5.53%	1.28%
23	Nuevo León	109.83	178	62.06%	1.21%
24	Zacatecas	141.67	167	17.88%	1.14%
25	Tlaxcala	177.00	163	-7.91%	1.11%
26	Durango	75.42	118	56.46%	0.80%
27	Colima	105.42	99	-6.09%	0.67%
28	Baja California Sur	74.25	62	-16.50%	0.42%
29	Campeche	48.17	47	-2.42%	0.32%
30	Coahuila	61.08	40	-34.52%	0.27%
31	Nayarit	40.67	23	-43.44%	0.16%
32	Yucatán	23.83	23	-3.50%	0.16%
	Nacional	15982.67	14708		100.00%



Carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de noviembre de 2019 fue de **459.63 CI**, 7.98% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 6 entidades del país.
- El mayor número de CI se registraron en **Estado de México, Jalisco, Puebla, Baja California y Ciudad de México** en donde se contabilizaron el **57.08%** del total nacional de noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Jalisco y Estado de México** con aumentos de 482 y 173 CI más, respectivamente.
- En 23 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 9 al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- Las entidades con los menores niveles de robos con violencia fueron **Coahuila, Nayarit y Yucatán** con 40, 23 y 23 CI en noviembre de 2019.

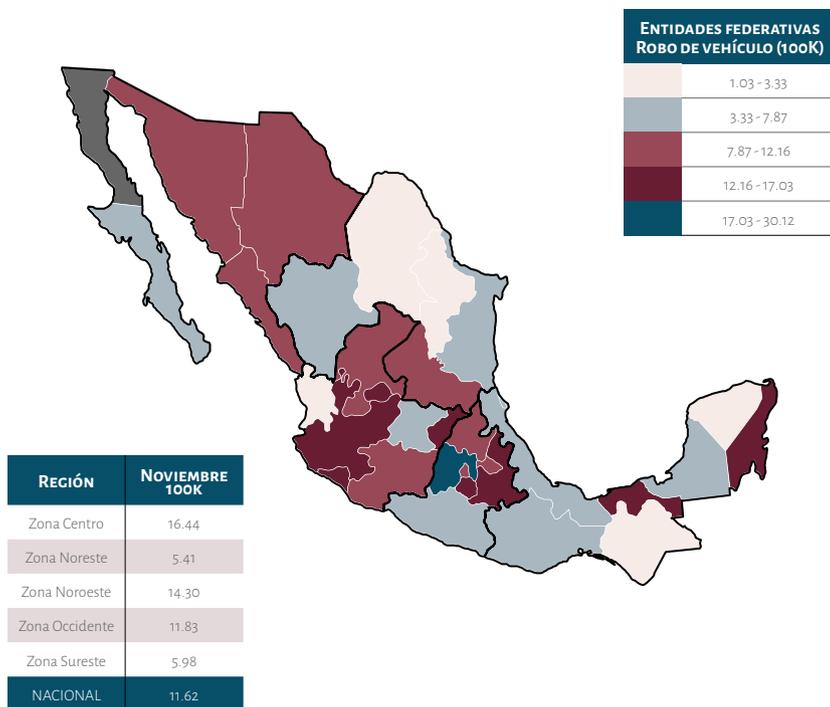


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo de vehículo según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo de vehículo según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	33.52	30.12	-10.13%	159.25%
2	Estado de México	23.50	22.45	-4.46%	93.22%
3	Puebla	17.28	17.03	-1.47%	46.54%
4	Querétaro	19.43	16.79	-13.56%	44.52%
5	Jalisco	21.65	15.82	-26.94%	36.13%
6	Aguascalientes	14.30	15.47	8.20%	33.16%
7	Morelos	13.60	14.29	5.05%	22.97%
8	Quintana Roo	14.78	13.95	-5.62%	20.06%
9	Tabasco	15.57	13.28	-14.70%	14.32%
10	Colima	13.68	12.81	-6.35%	10.24%
11	San Luis Potosí	11.95	12.16	1.70%	4.63%
12	Michoacán	12.56	11.98	-4.64%	3.09%
13	Tlaxcala	13.01	11.95	-8.15%	2.83%
	Nacional	12.65	11.62	-8.15%	
14	Ciudad de México	12.63	11.24	-11.02%	-3.28%
15	Hidalgo	12.54	10.46	-16.65%	-10.01%
16	Zacatecas	8.57	10.09	17.71%	-13.14%
17	Sinaloa	11.83	9.68	-18.17%	-16.72%
18	Sonora	8.41	8.86	5.24%	-23.79%
19	Chihuahua	10.81	8.84	-18.17%	-23.89%
20	Baja California Sur	9.47	7.87	-16.91%	-32.30%
21	Guerrero	7.50	7.68	2.40%	-33.87%
22	Tamaulipas	7.48	6.63	-11.39%	-42.96%
23	Oaxaca	6.24	6.50	4.18%	-44.03%
24	Durango	4.08	6.37	56.20%	-45.19%
25	Guanajuato	6.18	6.09	-1.51%	-47.59%
26	Veracruz	6.24	5.17	-17.07%	-55.49%
27	Campeche	4.90	4.78	-2.60%	-58.90%
28	Chiapas	3.53	3.33	-5.78%	-71.35%
29	Nuevo León	1.99	3.22	61.77%	-72.31%
30	Nayarit	3.21	1.81	-43.66%	-84.42%
31	Coahuila	1.93	1.26	-34.62%	-89.16%
32	Yucatán	1.07	1.03	-3.65%	-91.14%

- En noviembre, la tasa nacional de robos de vehículos fue de **11.62 CI** por cada 100 mil habitantes, esta es la segunda tasa más baja del año.
- 13 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 19 mostraron tasas por debajo de la nacional de noviembre de 2019.
- Baja California, Estado de México, Puebla y Querétaro tuvieron las mayores tasas del país con niveles **159, 93, 47 y 45%** mayores a la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Nuevo León** con un aumento de **61.77%**, a pesar de ello se posicionó en el lugar 29 de 32.
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Nayarit** con una disminución de **43.66%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, ubicándose en la posición 30 de 32.



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO DE VEHÍCULO (100K)	
1.03 - 3.33	
3.33 - 7.87	
7.87 - 12.16	
12.16 - 17.03	
17.03 - 30.12	

Mapa 7. Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

La región con la mayor tasa en noviembre de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 41.5% con una tasa de 16.44 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México y Puebla.

También la zona noroeste y occidente superaron la tasa nacional en 23.1 y 1.8% con tasas de 14.30 y 11.83 por cada 100 mil habitantes, provocadas por las altas tasas de Baja California, Querétaro, Jalisco y Aguascalientes.

La región con la menor tasa en noviembre de 2019 fue la zona noreste con una tasa 53.4% menor a la nacional, de 5.41 carpetas por cada 100 mil habitantes



Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

- La tasa nacional de los primeros once meses de 2019 fue de **135.01 CI** por cada 100 mil habitantes y fue 13.8% menor a lo registrado en los primeros once meses de 2018.
- Los mayores niveles de enero a noviembre fueron de **Baja California, Estado de México y Jalisco** que superaron a la tasa nacional en **165.3, 87.9 y 66.3%**, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales de los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron **Campeche y Quintana Roo** con aumentos de **39.3 y 30.3%**.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con los primeros once meses de 2018 fueron **Nayarit y Tabasco** con **reducciones de 55.7 y 40.0%**.
- 10 entidades superaron la tasa nacional de enero a noviembre y 22 tuvieron tasas por debajo de este nivel.
- La menor tasa la registró **Yucatán** con una tasa acumulada de **12.04 CI** por cada 100 mil habitantes

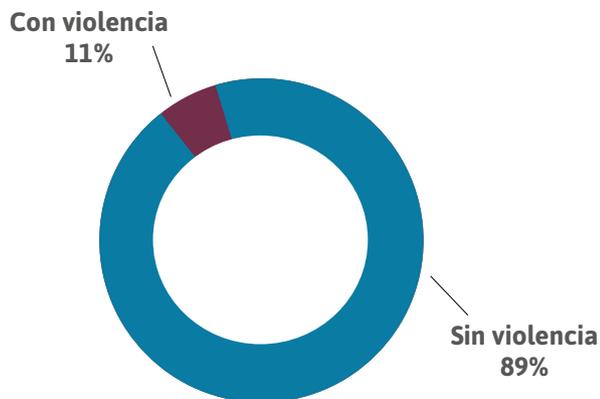
Robo a casa habitación



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

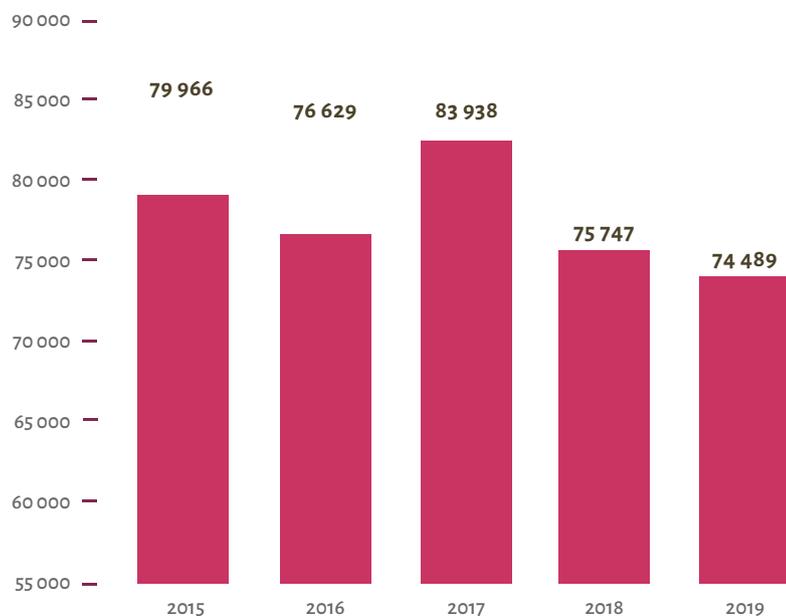


Gráfica 26. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por condición de violencia (noviembre 2019)

En noviembre 2019 se registraron en el país 6 426 carpetas de investigación (CI) por robo a casa habitación de los cuales 5 751 fueron cometidos bajo la modalidad sin violencia, y 675 con violencia.



En promedio cada 6 minutos y 43 segundos se registró una carpeta de investigación por robo a casa habitación en México, durante noviembre de 2019”



Gráfica 27. Carpetas de investigación por robo a casa habitación de enero a noviembre (2015-2019)

De enero a noviembre de 2019 se han contabilizado 74 489 CI por robo a casa habitación, nivel 1.66% menor al mismo periodo de 2018.

De estas, el 90.3% fueron cometidos sin violencia y el 9.7% se cometieron con violencia, en donde contrastan Chiapas, Sonora, Veracruz y Guerrero, al haber registrado un mayor porcentaje de robos con violencia que el resto del país, con 66.30, 48.73, 30.57, y 28.72% del total de sus robos a casa habitación.



En noviembre de 2019 la tasa nacional de CI por robo a casa habitación fue de 5.08 por cada 100 mil habitantes"



de las carpetas de investigación por robo a casa habitación (octubre'19 vs noviembre'19)

6 943 > 6 426
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 7.45%

El comparativo mensual muestra una disminución de 7.45% de octubre a noviembre de 2019, con una reducción absoluta de 517 CI.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación por robo a casa habitación (octubre'19 vs noviembre'19)

223.97 > 214.20
octubre'19 noviembre'19

Disminución de
↓ 4.36%

El promedio diario fue 4.36% menor en noviembre respecto a octubre de 2019, y al compararlo con noviembre de 2018 el promedio diario es 0.49% mayor en noviembre 2019.



Tabla 15. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	Nov'19	VARIACIÓN %	TP (Nov'19)
1	Estado de México	710.33	734	3.33%	11.42%
2	Ciudad de México	591.92	509	-14.01%	7.92%
3	Jalisco	607.92	458	-24.66%	7.13%
4	Guanajuato	373.75	443	18.53%	6.89%
5	Baja California	473.00	433	-8.46%	6.74%
6	Durango	258.67	290	12.11%	4.51%
7	Quintana Roo	270.17	271	0.31%	4.22%
8	Querétaro	294.50	264	-10.36%	4.11%
9	Chihuahua	265.75	218	-17.97%	3.39%
10	Hidalgo	242.67	217	-10.58%	3.38%
11	Aguascalientes	246.92	208	-15.76%	3.24%
12	Puebla	217.00	201	-7.37%	3.13%
	Media Nacional	212.38	200.81	-5.44%	
13	Colima	183.92	193	4.94%	3.00%
14	Nuevo León	217.58	187	-14.06%	2.91%
15	Tabasco	189.42	186	-1.80%	2.89%
16	Morelos	152.33	166	8.97%	2.58%
17	Veracruz	153.67	163	6.07%	2.54%
18	Baja California Sur	174.08	158	-9.24%	2.46%
19	Michoacán	156.92	155	-1.22%	2.41%
20	Tamaulipas	187.33	152	-18.86%	2.37%
21	San Luis Potosí	145.58	144	-1.09%	2.24%
22	Coahuila	151.17	134	-11.36%	2.09%
23	Oaxaca	120.67	134	11.05%	2.09%
24	Yucatán	142.58	124	-13.03%	1.93%
25	Sonora	58.75	76	29.36%	1.18%
26	Chiapas	70.75	52	-26.50%	0.81%
27	Zacatecas	50.17	45	-10.30%	0.70%
28	Sinaloa	31.92	45	40.99%	0.70%
29	Guerrero	25.17	29	15.23%	0.45%
30	Campeche	11.00	15	36.36%	0.23%
31	Nayarit	8.83	13	47.17%	0.20%
32	Tlaxcala	11.58	9	-22.30%	0.14%
	Nacional	6796.00	6426		100.00%

- La media nacional de noviembre 2019 fue de 200.81 CI, nivel superado por 12 entidades del país y 5.44% menor a su promedio de los 12 meses previos.
- Las entidades con más CI fueron Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y Baja California, al contabilizar el 40.10% del total nacional.
- Las entidades con más CI en noviembre bajo la modalidad con violencia fueron Estado de México, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco y Puebla, al sumar el 42.81% del total nacional.
- 13 entidades mostraron crecimientos en noviembre 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, y los mayores en términos absolutos fueron de Guanajuato, Durango y Estado de México, con 69, 31 y 24 CI más, respectivamente.
- 19 entidades mostraron decrementos en noviembre 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, y las mayores reducciones absolutas fueron de Jalisco, Ciudad de México y Chihuahua, con 150, 83 y 48 CI menos.



Tabla 16. Tasas 100 mil habitantes de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	23.87	24.97	4.63%	391.91%
2	Baja California Sur	22.18	20.05	-9.61%	294.90%
3	Quintana Roo	16.09	16.09	-0.03%	216.89%
4	Durango	13.98	15.65	11.94%	208.28%
5	Aguascalientes	17.49	14.70	-15.98%	189.46%
6	Baja California	13.26	12.10	-8.72%	138.34%
7	Querétaro	13.20	11.79	-10.66%	132.24%
8	Morelos	7.55	8.21	8.77%	61.67%
9	Tabasco	7.46	7.31	-1.97%	44.00%
10	Guanajuato	6.06	7.18	18.41%	41.34%
11	Hidalgo	7.97	7.11	-10.75%	40.11%
12	Chihuahua	7.07	5.79	-18.09%	14.04%
13	Ciudad de México	6.55	5.64	-13.99%	11.02%
14	Yucatán	6.40	5.55	-13.22%	9.34%
15	Jalisco	7.32	5.50	-24.81%	8.36%
	Nacional	5.38	5.08	-5.60%	
16	San Luis Potosí	5.12	5.06	-1.20%	-0.33%
17	Estado de México	4.13	4.26	3.14%	-16.16%
18	Coahuila	4.77	4.22	-11.54%	-16.88%
19	Tamaulipas	5.18	4.20	-18.96%	-17.31%
20	Nuevo León	3.94	3.38	-14.28%	-33.43%
21	Oaxaca	2.93	3.25	10.95%	-35.95%
22	Michoacán	3.28	3.23	-1.34%	-36.29%
23	Puebla	3.32	3.07	-7.49%	-39.48%
24	Zacatecas	3.04	2.72	-10.40%	-46.43%
25	Sonora	1.94	2.50	29.19%	-50.72%
26	Veracruz	1.81	1.92	5.97%	-62.18%
27	Campeche	1.12	1.52	35.90%	-69.97%
28	Sinaloa	1.02	1.44	40.85%	-71.69%
29	Nayarit	0.70	1.02	46.93%	-79.85%
30	Chiapas	1.26	0.92	-26.74%	-81.86%
31	Guerrero	0.69	0.80	15.16%	-84.32%
32	Tlaxcala	0.85	0.66	-22.49%	-87.00%



Tasas mil habitantes de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

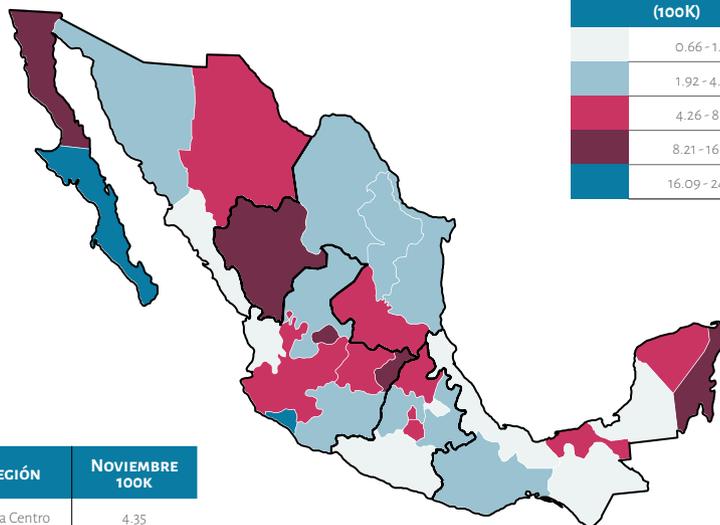
- La tasa nacional de noviembre 2019 fue de 5.08 CI por cada 100 mil habitantes y fue 5.6% inferior a su promedio de 12 meses atrás, además fue superada por 15 entidades del país.
- Las entidades con las mayores tasas de noviembre fueron Colima, Baja California Sur y Quintana Roo, con niveles 392, 295, y 217% superiores a la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas de CI por robo a casa habitación con violencia en noviembre fueron Sonora, Quintana Roo e Hidalgo, con niveles 190, 156, y 152% mayores a la tasa nacional, que fue de 0.53 CI por cada 100 mil habitantes.
- 12 entidades mostraron aumentos en sus tasas de noviembre respecto a sus promedios de 12 meses atrás, y Durango, Guanajuato, y Colima tuvieron los mayores aumentos absolutos con 1.67, 1.12, y 1.11 unidades más.
- 20 entidades mostraron disminuciones en sus tasas de noviembre respecto a sus promedios de 12 meses atrás, y Aguascalientes, Baja California Sur y Jalisco tuvieron las mayores reducciones absolutas con 2.8, 2.1 y 1.8 unidades menos.



Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

- La tasa nacional de enero a noviembre de 2019 fue de 58.85 CI por cada 100 mil habitantes y fue superada por 15 entidades, además fue 2.6% menor al mismo periodo de 2018.
- Las entidades con las mayores tasas para los primeros once meses de 2019 fueron Colima, Baja California Sur, Aguascalientes, Quintana Roo y Durango, con tasas de 259.69, 235.12, 185.03, 181.30, y 154.40 CI por cada 100 mil habitantes.
- En tanto que, las entidades con las mayores tasas bajo la modalidad con violencia de enero a noviembre de 2019 fueron Hidalgo, Quintana Roo, Sonora y Zacatecas, con tasas de 17, 15, 11 y 9 CI por cada 100 mil habitantes.
- 11 entidades mostraron incrementos en sus tasas de enero a noviembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, en donde los mayores incrementos absolutos se dieron en Guanajuato, Quintana Roo y Yucatán, con 29.7, 17.8 y 12.2 unidades más.
- 21 entidades mostraron reducciones en sus tasas de enero a noviembre de 2019 respecto al mismo periodo de 2018, en donde los mayores decrementos absolutos se dieron en Baja California Sur, Baja California y Aguascalientes con 47.27, 1, 38.45 y 32.55 unidades menos.

ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A CASA HABITACIÓN (100K)	
	0.66 - 1.92
	1.92 - 4.26
	4.26 - 8.21
	8.21 - 16.09
	16.09 - 24.97



REGIÓN	NOVIEMBRE 100K
Zona Centro	4.35
Zona Noreste	5.33
Zona Noroeste	6.50
Zona Occidente	6.68
Zona Sureste	3.68
NACIONAL	5.08

Mapa 8. Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

La zona occidente tuvo la mayor tasa regional, con un nivel de 6.68 CI por cada 100 mil habitantes y fue superior en 31.52% a la tasa nacional. Sus entidades con mayores problemas fueron Colima, Aguascalientes, Querétaro y Guanajuato.

La región sureste fue la de menor tasa al obtener un nivel de 3.68 CI por cada 100 mil habitantes, inferior en 27.58% a la tasa nacional, en donde sus mayores problemas los presentó Quintana Roo al ser la tercera entidad con la mayor tasa del país.

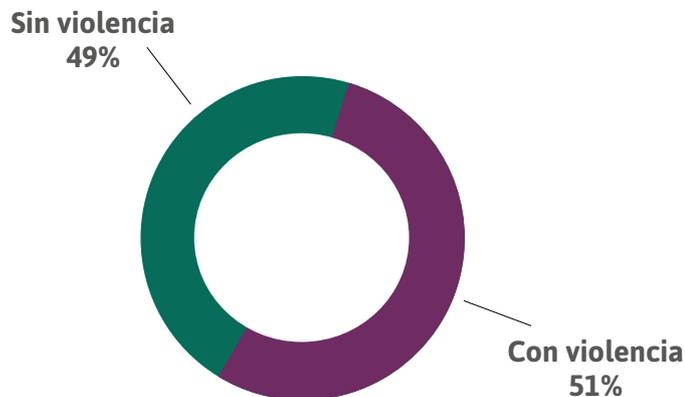
Otra zona con un nivel por debajo del nacional fue la región centro con una tasa de 4.35, inferior en 14.37% a la tasa nacional y cuyos mayores problemas se centraron en Morelos e Hidalgo.

Robo a negocio





Robo a negocio

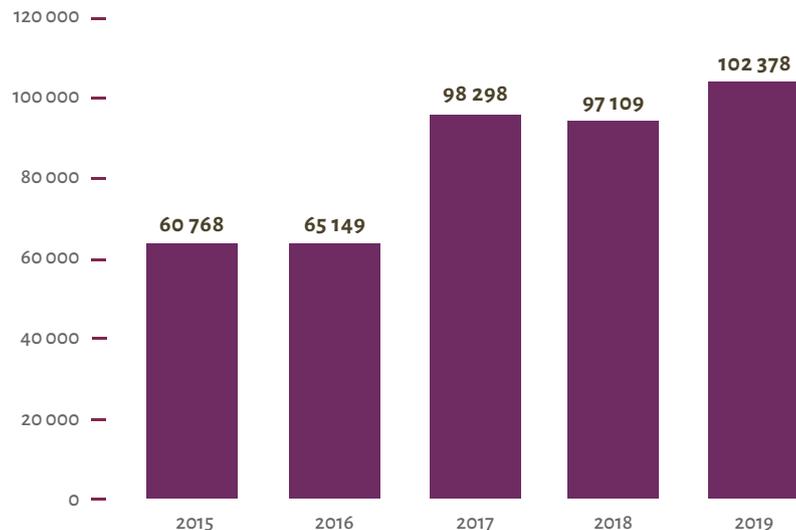


Gráfica 28. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia (noviembre 2019)

Durante noviembre de 2019 se registraron en México 8 833 carpetas de investigación (CI) por robos a casa habitación, de las cuales 4 513 fueron robos con violencia y 4 320 fueron robos sin violencia.



Cada 4 minutos y 53 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio en México, durante noviembre de 2019”



Gráfica 29. Carpetas de investigación por robo a negocio de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 102 378 CI por robo a negocio, cifra 5.43% superior a lo registrado en los primeros once meses de 2018 y la mayor cifra desde hace cinco años.

Del total de CI por robo a negocio durante los primeros once meses de 2019, el 50.03% fueron robos con violencia y el 49.97% restante fueron robos sin violencia.

En noviembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a negocio a nivel nacional fue de 6.98 por cada 100 mil habitantes, la tercera más baja en lo que va del año”



Variación de las carpetas de investigación por robo a negocio (octubre'19 vs noviembre'19)

9 488 > 8 833
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 6.90%

Hubo una reducción de 6.90% en el número de CI en noviembre de 2019 respecto a octubre de 2019 y comparado con noviembre de 2018 hubo una disminución de 2.4%



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación por robo a negocio (octubre'19 vs noviembre'19)

306.06 > 294.43
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 3.80%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por robo a negocio fue de 294.43, es decir 3.80% menos que lo registrado en octubre de 2019



Tabla 17. Carpetas de investigación por robo a negocio por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	Nov19	VARIACIÓN %	TP (Nov19)
1	Ciudad de México	1886.67	1604	-14.98%	18.16%
2	Estado de México	1020.00	1032	1.18%	11.68%
3	Jalisco	1300.33	944	-27.40%	10.69%
4	Quintana Roo	570.33	600	5.20%	6.79%
5	Guanajuato	621.17	594	-4.37%	6.72%
6	Baja California	430.25	529	22.95%	5.99%
7	Veracruz	424.50	441	3.89%	4.99%
8	Puebla	413.42	392	-5.18%	4.44%
9	Querétaro	278.58	299	7.33%	3.39%
	Media Nacional	291.69	276.03	-5.37%	
10	Morelos	134.33	268	99.50%	3.03%
11	Nuevo León	257.00	229	-10.89%	2.59%
12	Chihuahua	188.50	201	6.63%	2.28%
13	Tabasco	234.83	191	-18.67%	2.16%
14	Aguascalientes	186.75	182	-2.54%	2.06%
15	Hidalgo	172.00	169	-1.74%	1.91%
16	San Luis Potosí	137.42	168	22.26%	1.90%
17	Durango	140.00	149	6.43%	1.69%
18	Tamaulipas	141.92	112	-21.08%	1.27%
19	Oaxaca	127.33	107	-15.97%	1.21%
20	Baja California Sur	30.33	93	206.59%	1.05%
21	Sonora	77.17	79	2.38%	0.89%
22	Colima	64.33	72	11.92%	0.82%
23	Coahuila	70.42	71	0.83%	0.80%
24	Michoacán	93.17	69	-25.94%	0.78%
25	Guerrero	64.75	65	0.39%	0.74%
26	Sinaloa	92.83	58	-37.52%	0.66%
27	Chiapas	77.33	35	-54.74%	0.40%
28	Yucatán	44.92	27	-39.89%	0.31%
29	Zacatecas	22.08	17	-23.02%	0.19%
30	Campeche	12.42	16	28.86%	0.18%
31	Tlaxcala	12.00	11	-8.33%	0.12%
32	Nayarit	7.08	9	27.06%	0.10%
	Nacional	9334.17	8833		100.00%

- La media nacional de noviembre de 2019 fue de 276.03 CI, 5.37% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 9 entidades del país.
- El mayor número de CI lo registraron Ciudad de México, Estado de México y Jalisco al sumar el 40.53% del total nacional de noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en Morelos y Baja California con incrementos de 134 y 99 CI más para cada uno.
- En 17 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 15 al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Baja California Sur al crecer 207% en noviembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, ubicándose en la posición 20.



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	Nov19100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	33.99	35.62	4.79%	410.41%
2	Ciudad de México	20.89	17.76	-14.97%	154.51%
3	Baja California	12.06	14.78	22.62%	111.83%
4	Querétaro	12.48	13.35	7.01%	91.36%
5	Morelos	6.65	13.25	99.17%	89.88%
6	Aguascalientes	13.23	12.86	-2.77%	84.26%
7	Baja California Sur	3.85	11.80	206.59%	69.10%
8	Jalisco	15.65	11.34	-27.53%	62.48%
9	Guanajuato	10.08	9.62	-4.53%	37.88%
10	Colima	8.34	9.32	11.65%	33.50%
11	Durango	7.57	8.04	6.27%	15.23%
12	Tabasco	9.25	7.51	-18.83%	7.57%
	Nacional	7.39	6.98	-5.52%	
13	Puebla	6.33	5.99	-5.29%	-14.14%
14	Estado de México	5.93	5.98	0.97%	-14.25%
15	San Luis Potosí	4.83	5.90	22.10%	-15.41%
16	Hidalgo	5.65	5.54	-1.90%	-20.62%
17	Chihuahua	5.01	5.34	6.45%	-23.50%
18	Veracruz	5.01	5.20	3.79%	-25.55%
19	Nuevo León	4.66	4.14	-11.13%	-40.69%
20	Tamaulipas	3.92	3.09	-21.16%	-55.67%
21	Sonora	2.55	2.60	2.10%	-62.73%
22	Oaxaca	3.09	2.60	-16.06%	-62.79%
23	Coahuila	2.22	2.24	0.60%	-67.96%
24	Sinaloa	2.97	1.85	-37.63%	-73.45%
25	Guerrero	1.78	1.78	0.30%	-74.44%
26	Campeche	1.27	1.63	28.20%	-76.70%
27	Michoacán	1.95	1.44	-26.04%	-79.37%
28	Yucatán	2.01	1.21	-40.01%	-82.68%
29	Zacatecas	1.34	1.03	-23.07%	-85.28%
30	Tlaxcala	0.88	0.81	-8.50%	-88.44%
31	Nayarit	0.56	0.71	26.69%	-89.85%
32	Chiapas	1.37	0.62	-54.91%	-91.12%



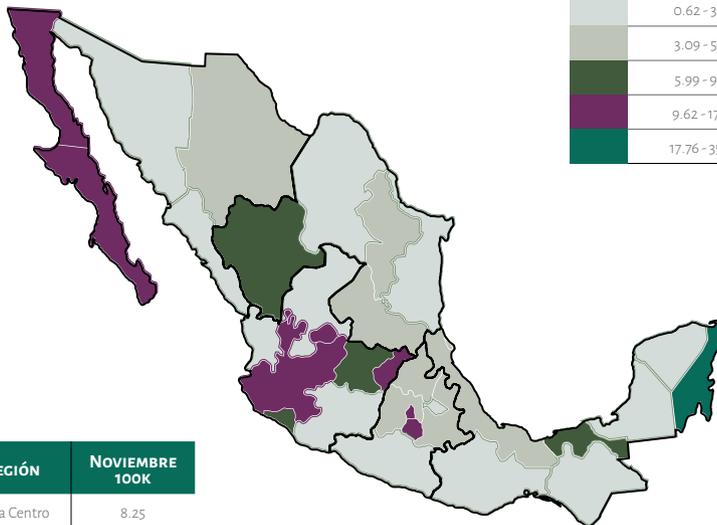
Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

- En noviembre, la tasa nacional de robo a negocios fue de 6.98 CI por cada 100 mil habitantes, un descenso de 5.52% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- 12 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 20 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de noviembre de 2019.
- Quintana Roo, Ciudad de México y Baja California tuvieron las mayores tasas del país con niveles 410.41, 154.51 y 111.83% mayores a la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo Baja California Sur con un aumento de 207%, al pasar de 3.85 a 11.80 CI por cada 100 mil habitantes.
- La mayor reducción porcentual la tuvo Chiapas con una disminución de 54.91%, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasas de noviembre de 2019.



Tasas de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A NEGOCIO (100K)	
	0.62 - 3.09
	3.09 - 5.99
	5.99 - 9.62
	9.62 - 17.76
	17.76 - 35.62



REGIÓN	NOVIEMBRE 100K
Zona Centro	8.25
Zona Noreste	4.28
Zona Noroeste	6.71
Zona Occidente	8.20
Zona Sureste	5.51
NACIONAL	6.98

Mapa 9. Tasa de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

La región con la mayor tasa en noviembre de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 18.3% con una tasa de 8.25 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Ciudad de México y Morelos.

También la región occidente superó la tasa nacional en 17.6% con una tasa de 8.20 CI por cada 100 mil habitantes, ocasionada por las altas tasas de Querétaro, Aguascalientes y Jalisco.

La región con la menor tasa en noviembre de 2019 fue la zona noreste al obtener un nivel 38.7% menor al registrado a nivel nacional, en donde solo Durango rebaso el nivel nacional.

- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de 80.88 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 4.4% superior a lo registrado en los primeros once meses de 2018.
- Los mayores niveles de enero a noviembre los registraron Quintana Roo, Ciudad de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 363.8, 183.6 y 106.7%, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron Baja California Sur, Quintana Roo y Nayarit con aumentos de 172.7, 49.9 y 43.2%.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con los primeros once meses de 2018 fueron Tlaxcala, Campeche y Coahuila con reducciones de 48.3, 36.4 y 36.1%.
- 10 entidades superaron la tasa nacional y 22 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas las registraron Tlaxcala y Nayarit con niveles acumulados de 9.75 y 6.06 CI por cada 100 mil habitantes.

Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

En espacio abierto al público

5%



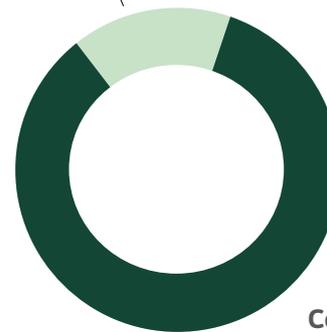
En vía pública
95%

Gráfica 30. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por modalidad (noviembre 2019)

En noviembre de 2019 se registraron en el país 6 791 carpetas de investigación (CI) por robo a transeúnte, de las cuales 6 437 fueron robos en vía pública y 354 robos en espacios abiertos al público.

Sin violencia

23%



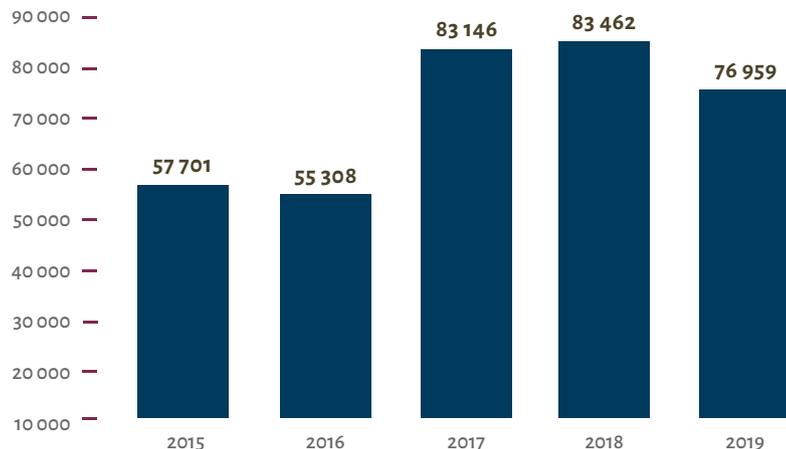
Con violencia
77%

Gráfica 31. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por condición de violencia (noviembre 2019)

Además, 5 222 de los robos a transeúnte en noviembre de 2019 fueron cometidos con violencia y 1 569 fueron realizados sin violencia.



Durante noviembre de 2019, cada 6 minutos y 22 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte en México”



Gráfica 32. Carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 76 959 CI por robo a transeúnte, nivel 7.79% inferior a lo registrado en los primeros once meses de 2018 y también menor a 2017.

Del total de robos a transeúnte durante los primeros once meses de 2019, el 95.2% fueron en vía pública y el 76.1% fueron con violencia.

En noviembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a transeúnte a nivel nacional fue de 5.37 por cada 100 mil habitantes, la tercera más baja del año”



Variación de las carpetas de investigación por robo a transeúnte (octubre'19 vs noviembre'19)

7 283 > 6 791
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 6.76%

La reducción de octubre a noviembre de 2019 en el número de CI por robo a transeúnte fue de 6.76% al pasar de 7 283 a 6 791. Además, al comparar noviembre de 2019 con noviembre de 2018 se observa un descenso de 13.0%



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación por robo a transeúnte (octubre'19 vs noviembre'19)

234.94 > 226.37
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 3.65%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por robo a transeúnte fue de 226.37, es decir 3.65% menos que lo registrado en octubre de 2019



Tabla 19. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV19	VARIACIÓN %	TP (NOV19)
1	Estado de México	1305.58	1535	17.57%	22.60%
2	Ciudad de México	1724.92	1320	-23.47%	19.44%
3	Jalisco	1286.83	1092	-15.14%	16.08%
4	Baja California	397.08	470	18.36%	6.92%
5	Tabasco	497.50	450	-9.55%	6.63%
6	Quintana Roo	176.33	225	27.60%	3.31%
	Media Nacional	222.58	212.22	-4.66%	
7	Puebla	215.42	192	-10.87%	2.83%
8	Veracruz	181.42	191	5.28%	2.81%
9	Oaxaca	177.92	187	5.11%	2.75%
10	Querétaro	150.58	164	8.91%	2.41%
11	Nuevo León	137.83	132	-4.23%	1.94%
12	Aguascalientes	146.08	126	-13.75%	1.86%
13	Hidalgo	120.17	101	-15.95%	1.49%
14	San Luis Potosí	92.67	89	-3.96%	1.31%
15	Michoacán	72.33	87	20.28%	1.28%
16	Morelos	73.42	73	-0.57%	1.07%
17	Chihuahua	62.50	50	-20.00%	0.74%
18	Sonora	29.67	45	51.69%	0.66%
19	Chiapas	85.92	35	-59.26%	0.52%
20	Coahuila	28.83	35	21.39%	0.52%
21	Guerrero	22.17	32	44.36%	0.47%
22	Baja California Sur	11.67	31	165.71%	0.46%
23	Durango	43.33	30	-30.77%	0.44%
24	Guanajuato	15.67	28	78.72%	0.41%
25	Tamaulipas	16.75	22	31.34%	0.32%
26	Colima	14.42	16	10.98%	0.24%
27	Yucatán	14.08	13	-7.69%	0.19%
28	Zacatecas	4.92	7	42.37%	0.10%
29	Campeche	4.17	6	44.00%	0.09%
30	Sinaloa	7.17	5	-30.23%	0.07%
31	Tlaxcala	5.08	2	-60.66%	0.03%
32	Nayarit	0.17	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	7122.58	6791		100.00%

- La media nacional de noviembre de 2019 en robo a transeúnte fue de **212.22 CI**, un descenso de 4.66% comparado con el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 6 entidades del país.
- El mayor número de CI lo registraron **Estado de México, Ciudad de México y Jalisco** al sumar el **58.12%** del total nacional de noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el **Estado de México, Baja California y Quintana Roo** con incrementos de **229, 73 y 49 CI** más para cada uno.
- En 16 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 16 al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- El mayor incremento porcentual en el número de CI lo tuvo **Baja California Sur** al crecer **165.71%** en noviembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, posicionándose en el lugar 22.

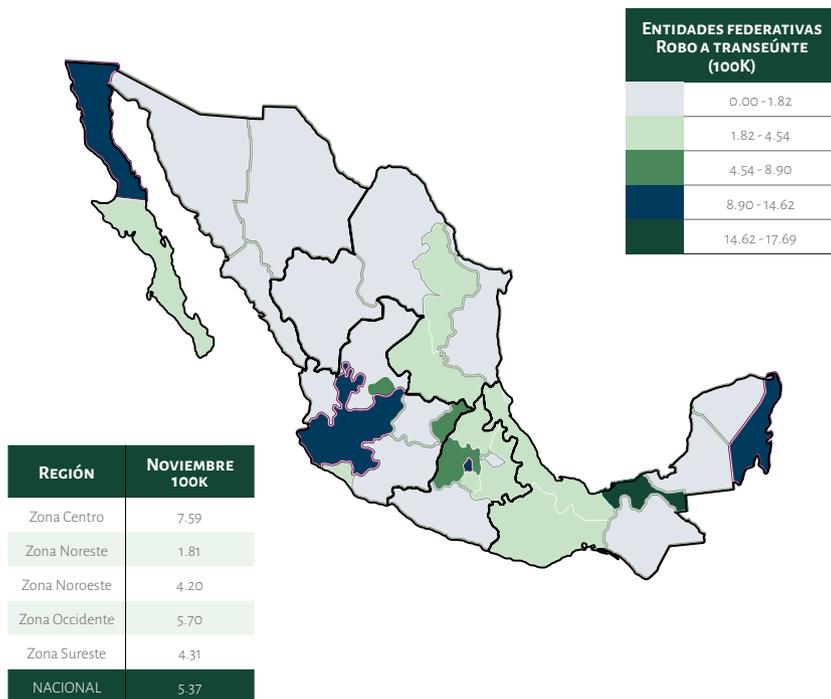


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a transeúnte según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a transeúnte según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	19.59	17.69	-9.72%	229.65%
2	Ciudad de México	19.09	14.62	-23.45%	172.43%
3	Quintana Roo	10.50	13.36	27.26%	148.96%
4	Baja California	11.12	13.13	18.08%	144.80%
5	Jalisco	15.48	13.12	-15.28%	144.47%
6	Aguascalientes	10.34	8.90	-13.92%	65.92%
7	Estado de México	7.59	8.90	17.35%	65.90%
8	Querétaro	6.75	7.32	8.53%	36.52%
	Nacional	5.64	5.37	-4.83%	
9	Oaxaca	4.32	4.54	5.02%	-15.42%
10	Baja California Sur	1.48	3.93	165.71%	-26.68%
11	Morelos	3.64	3.61	-0.76%	-32.73%
12	Hidalgo	3.94	3.31	-16.06%	-38.29%
13	San Luis Potosí	3.26	3.13	-4.10%	-41.71%
14	Puebla	3.30	2.93	-10.95%	-45.30%
15	Nuevo León	2.50	2.39	-4.49%	-55.53%
16	Veracruz	2.14	2.25	5.15%	-58.06%
17	Colima	1.87	2.07	10.69%	-61.41%
18	Michoacán	1.51	1.82	20.12%	-66.16%
19	Durango	2.34	1.62	-30.87%	-69.82%
20	Sonora	0.98	1.48	51.44%	-72.39%
21	Chihuahua	1.66	1.33	-20.14%	-75.25%
22	Coahuila	0.91	1.10	21.05%	-79.46%
23	Cuerrero	0.61	0.88	44.28%	-83.63%
24	Chiapas	1.53	0.62	-59.39%	-88.45%
25	Campeche	0.43	0.61	43.16%	-88.64%
26	Tamaulipas	0.46	0.61	31.18%	-88.68%
27	Yucatán	0.63	0.58	-7.84%	-89.15%
28	Guanajuato	0.25	0.45	78.47%	-91.55%
29	Zacatecas	0.30	0.42	42.25%	-92.11%
30	Sinaloa	0.23	0.16	-30.23%	-97.02%
31	Tlaxcala	0.37	0.15	-60.74%	-97.27%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- En noviembre de 2019, la tasa nacional de robo a transeúntes fue de **5.37 CI** por cada 100 mil habitantes, un nivel 4.83% menor que el promedio de los 12 meses anteriores.
- 8 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 24 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional en noviembre de 2019.
- Las entidades con las mayores tasas de robo a transeúnte fueron de **Tabasco, Ciudad de México, Quintana Roo, Baja California y Jalisco** con niveles superiores al doble de la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Baja California Sur con un aumento de 165.71%**, al pasar de 1.48 a 3.93 CI por cada 100 mil habitantes.
- La mayor reducción porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás la tuvo **Nayarit con una disminución de 100%**, pues solo registra **5 CI** en 36 meses, lo que pone en duda sus registros estadísticos.



Mapa 10. Tasa de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

La zona con la mayor tasa en noviembre de 2019 fue la región centro al superar el nivel nacional en 41.4% con una tasa de 7.59 CI por cada 100 mil habitantes, provocada principalmente por Ciudad de México y Estado de México.

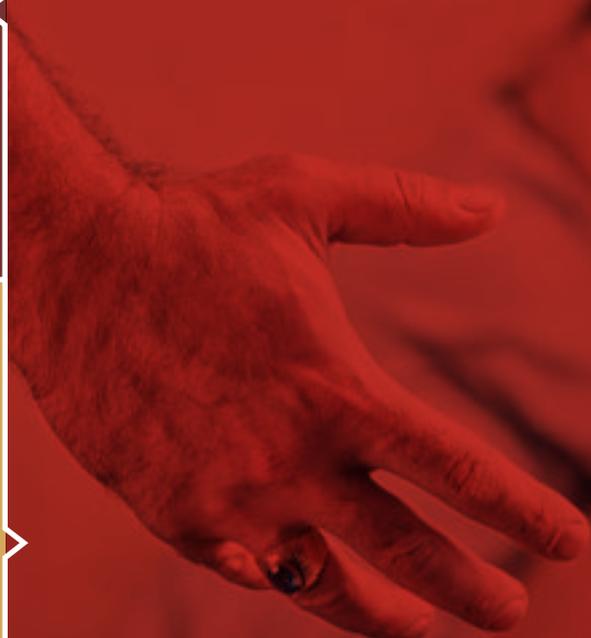
También la región occidente superó la tasa nacional en 6.3% con una tasa de 5.70 CI por cada 100 mil habitantes, provocado particularmente por las altas tasas de Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.



Tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

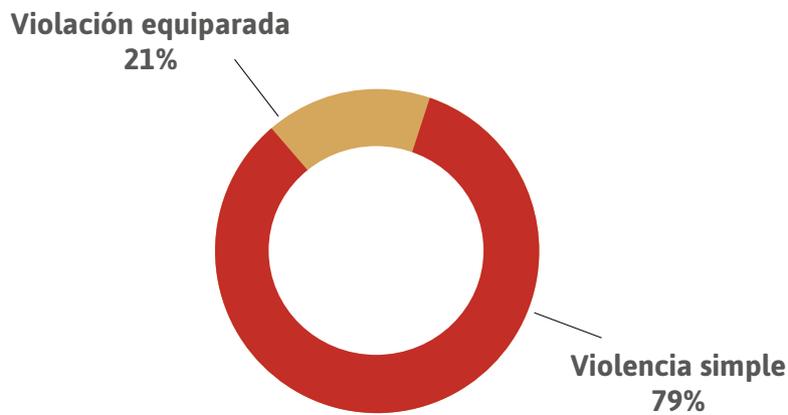
- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de **60.80 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 8.7% inferior a lo registrado en los primeros once meses de 2018.
- Los mayores niveles de enero a noviembre los registraron **Tabasco, Ciudad de México y Jalisco** que superaron a la tasa nacional en **250.0, 210.7 y 178.0%**, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron **Sinaloa y Baja California Sur** con aumentos de **1704.7 y 298.5%**.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con los primeros once meses de 2018 fueron **Tlaxcala y Coahuila** con reducciones de **72.4 y 60.2%**.
- Las menores tasas las registraron **Sinaloa y Nayarit** con tasas acumuladas de **2.9 y 0.2 CI** por cada 100 mil habitantes.

Violación





Violación

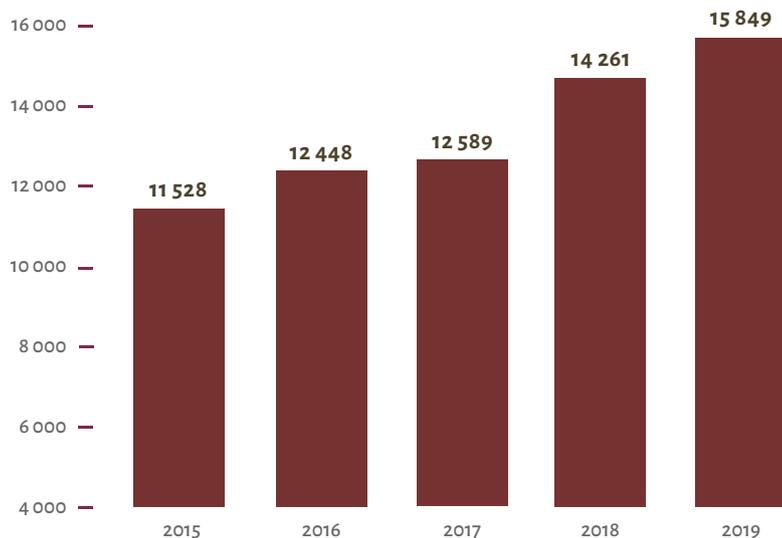


Gráfica 33. Carpetas de investigación por violación por modalidad (noviembre 2019)

Las violaciones en noviembre de 2019 registraron 1 080 carpetas de investigación (CI) por violación simple y 279 por violación equiparada sumando un total de 1 359 CI



Cada 31 minutos y 47 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación en México, durante noviembre de 2019”



Gráfica 34. Carpetas de investigación por violación de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 15 849 CI por violación, cifra 11.14% superior a lo registrado en los primeros once meses de 2018 y la mayor cifra de los últimos cinco años.

Del total de CI por violación durante los primeros once meses de 2019, el 78.2% fueron por violación simple y el 21.8% por violación equiparada.

En noviembre de 2019 la tasa nacional de carpetas por violación a nivel nacional fue de 1.07 por cada 100 mil habitantes, la tercera tasa más baja del año”



Variación de las carpetas de investigación por violación (octubre'19 vs noviembre'19)

1 585 > 1 359
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
 ↓14.26%

Hubo una reducción de 14.26% en el número de CI en noviembre de 2019 respecto a octubre de 2019 y comparado con noviembre de 2018 hubo un aumento de 10.3%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación por violación (octubre'19 vs noviembre'19)

51.13 > 45.30
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
 ↓11.40%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por violación fue de 45.30, es decir 11.40% menos que lo registrado en octubre de 2019.


Tabla 21. Carpetas de investigación por violación por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Estado de México	187.08	156	-16.61%	11.48%
2	Ciudad de México	120.67	142	17.68%	10.45%
3	Chihuahua	91.08	84	-7.78%	6.18%
4	Nuevo León	89.67	77	-14.13%	5.67%
5	Baja California	83.42	67	-19.68%	4.93%
6	Oaxaca	51.75	67	29.47%	4.93%
7	Puebla	77.67	58	-25.32%	4.27%
8	Hidalgo	58.17	57	-2.01%	4.19%
9	San Luis Potosí	54.75	57	4.11%	4.19%
10	Querétaro	40.33	56	38.84%	4.12%
11	Jalisco	35.58	48	34.89%	3.53%
12	Tamaulipas	48.25	45	-6.74%	3.31%
13	Morelos	33.25	45	35.34%	3.31%
14	Guanajuato	59.58	44	-26.15%	3.24%
	Media Nacional	43.71	42.47	-2.83%	
15	Chiapas	44.42	40	-9.94%	2.94%
16	Michoacán	32.75	36	9.92%	2.65%
17	Aguascalientes	23.58	28	18.73%	2.06%
18	Coahuila	25.75	26	0.97%	1.91%
19	Sonora	15.58	25	60.43%	1.84%
20	Guerrero	27.42	24	-12.46%	1.77%
21	Quintana Roo	17.58	24	36.49%	1.77%
22	Tabasco	35.50	21	-40.85%	1.55%
23	Baja California Sur	18.67	20	7.14%	1.47%
24	Zacatecas	24.92	19	-23.75%	1.40%
25	Veracruz	8.75	18	105.71%	1.32%
26	Durango	21.17	17	-19.69%	1.25%
27	Sinaloa	20.17	17	-15.70%	1.25%
28	Campeche	22.67	15	-33.82%	1.10%
29	Colima	10.25	12	17.07%	0.88%
30	Nayarit	10.58	10	-5.51%	0.74%
31	Yucatán	5.50	2	-63.64%	0.15%
32	Tlaxcala	2.08	2	-4.00%	0.15%
	Nacional	1398.58	1359		100.00%

- La media nacional de noviembre de 2019 fue de **42.47 CI**, 2.83% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 14 entidades del país.
- **Estado de México, Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León y Baja California** sumaron el **38.70%** del total de CI por violación en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en **Ciudad de México, Querétaro y Oaxaca** con incrementos de **21, 16 y 15 CI** más para cada uno.
- En 18 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 14 hubo incrementos, esto al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás .
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo **Veracruz** al **aumentar 105.71%** en noviembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás y posicionándose en el lugar 25.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por violación según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por violación según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California Sur	2.38	2.54	6.82%	136.36%
2	Querétaro	1.81	2.50	38.55%	132.94%
3	Chihuahua	2.42	2.23	-7.88%	107.79%
4	Morelos	1.65	2.22	35.11%	107.23%
5	San Luis Potosí	1.93	2.00	4.01%	86.55%
6	Aguascalientes	1.67	1.98	18.54%	84.25%
7	Baja California	2.34	1.87	-19.86%	74.38%
8	Hidalgo	1.91	1.87	-2.14%	74.02%
9	Oaxaca	1.26	1.63	29.36%	51.44%
10	Ciudad de México	1.34	1.57	17.70%	46.45%
11	Colima	1.33	1.55	16.85%	44.62%
12	Campeche	2.31	1.52	-33.97%	41.98%
13	Quintana Roo	1.05	1.42	36.11%	32.70%
14	Nuevo León	1.62	1.39	-14.27%	29.62%
15	Tamaulipas	1.33	1.24	-6.85%	15.75%
16	Zacatecas	1.51	1.15	-23.81%	6.95%
	Nacional	1.11	1.07	-2.96%	
17	Durango	1.14	0.92	-19.76%	-14.55%
18	Estado de México	1.09	0.90	-16.76%	-15.75%
19	Puebla	1.19	0.89	-25.42%	-17.43%
20	Tabasco	1.40	0.83	-40.91%	-23.13%
21	Sonora	0.51	0.82	60.09%	-23.35%
22	Coahuila	0.81	0.82	0.77%	-23.74%
23	Nayarit	0.83	0.79	-5.69%	-26.70%
24	Michoacán	0.68	0.75	9.83%	-30.03%
25	Guanajuato	0.97	0.71	-26.26%	-33.62%
26	Chiapas	0.79	0.71	-10.15%	-34.03%
27	Guerrero	0.75	0.66	-12.50%	-38.66%
28	Jalisco	0.43	0.58	34.69%	-46.30%
29	Sinaloa	0.64	0.54	-15.80%	-49.43%
30	Veracruz	0.10	0.21	105.50%	-80.25%
31	Tlaxcala	0.15	0.15	-4.05%	-86.34%
32	Yucatán	0.25	0.09	-63.68%	-91.66%

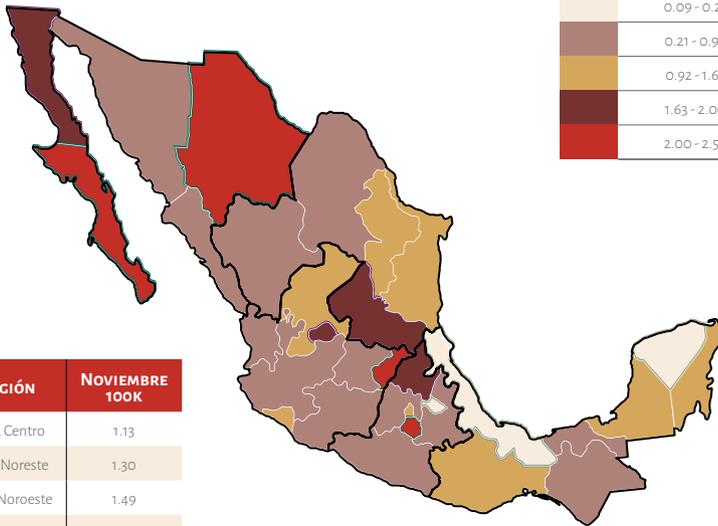
- En noviembre, la tasa nacional de violaciones fue de **1.07 CI** por cada 100 mil habitantes, una reducción de 2.96% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- 16 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 16 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de noviembre de 2019.
- Baja California Sur, Querétaro, Chihuahua y Morelos** tuvieron las mayores tasas del país con niveles **136.36, 132.94, 107.79 y 107.23%** mayores a la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Veracruz con un aumento de 105.50%**, al pasar de 0.10 a 0.21 CI por cada 100 mil habitantes y ubicarse en el lugar 30.
- La mayor reducción porcentual la obtuvo **Yucatán con una disminución de 63.68%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasa de noviembre de 2019.



Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de **12.52 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 10.0% superior a lo registrado en los primeros once meses de 2018.
- Los mayores niveles en los primeros once meses de 2019 los registraron **Chihuahua, Baja California Sur, Baja California y Campeche** que superaron a la tasa nacional en **124.8, 115.8, 107.8 y 103.7%**, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros once meses de 2019 respecto al mismo periodo de 2018 fueron de **Nayarit, Quintana Roo, Baja California Sur y Querétaro** con aumentos de **70.4, 66.7, 51.1 y 50.5%**, respectivamente.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con los de 2018 fueron **Tlaxcala, Veracruz y Yucatán** con reducciones de **80.1, 65.8 y 31.5%**.
- 14 entidades superaron la tasa nacional y 18 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas las registraron **Tlaxcala y Veracruz** con niveles de **1.9 y 1.2 CI** por cada 100 mil habitantes.

ENTIDADES FEDERATIVAS VIOLACIÓN (100K)	
	0.09 - 0.21
	0.21 - 0.92
	0.92 - 1.63
	1.63 - 2.00
	2.00 - 2.54



REGIÓN	NOVIEMBRE 100K
Zona Centro	1.13
Zona Noreste	1.30
Zona Noroeste	1.49
Zona Occidente	0.95
Zona Sureste	0.73
NACIONAL	1.07

Mapa 11. Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

Las regiones con las mayores tasas en noviembre de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 38.7 y 21.4%, respectivamente, con tasas de 1.49 y 1.30 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por las entidades de Baja California Sur, Chihuahua, Baja California, Nuevo León y Tamaulipas.

La región con la menor tasa en noviembre fue la zona sureste al reportar un nivel 32.2% menor al nacional, con una tasa de 0.73 CI por cada 100 mil habitantes.

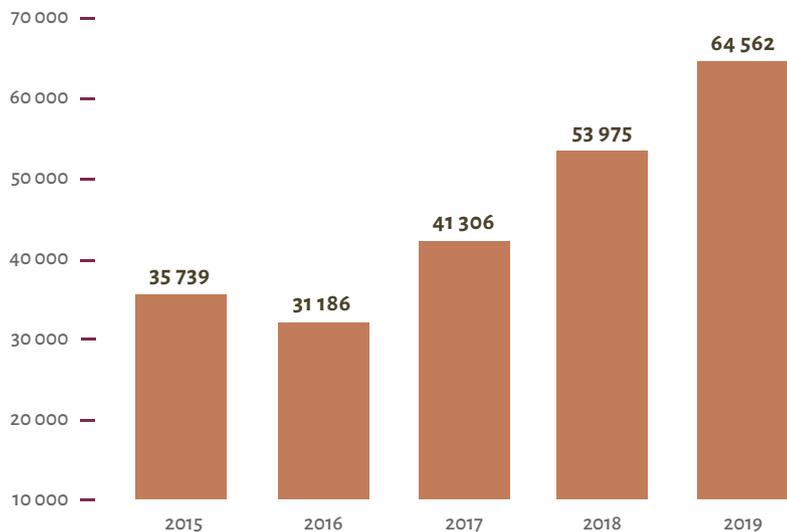
Narcomenudeo





Narcomenudeo

onljbh



Gráfica 35. Carpets de investigación por narcomenudeo de enero a noviembre (2015-2019)

En los primeros once meses de 2019 se registraron 64 562 carpets de investigación (CI) por narcomenudeo, cifra 19.61% superior a lo registrado en los primeros once meses de 2018 y la mayor cifra en los últimos cinco años.

Cada 7 minutos y 39 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo en México, durante noviembre de 2019"



Variación de las carpets de investigación por narcomenudeo (octubre '19 vs noviembre '19)

6 361 > 5 648
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 11.21%

Hubo una reducción de 11.21% en el número de CI en noviembre de 2019 respecto a octubre de 2019 y comparado con noviembre de 2018 hubo un aumento de 9.0%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpets de investigación por narcomenudeo (octubre '19 vs noviembre '19)

205.19 > 188.27
octubre'19 noviembre'19

Reducción de
↓ 8.25%

En noviembre de 2019, el promedio diario de CI por narcomenudeo fue de 188.27, lo que equivale a una disminución de 8.25% respecto a lo registrado en octubre de 2019.


Tabla 23. Carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19	VARIACIÓN %	TP (NOV'19)
1	Guanajuato	749.83	949	26.56%	16.80%
2	Baja California	813.50	899	10.51%	15.92%
3	Coahuila	695.83	714	2.61%	12.64%
4	Ciudad de México	536.08	448	-16.43%	7.93%
5	Chihuahua	641.50	410	-36.09%	7.26%
6	Estado de México	300.92	389	29.27%	6.89%
7	Sonora	111.50	314	181.61%	5.56%
8	Nuevo León	280.58	279	-0.56%	4.94%
	Media Nacional	178.93	176.50	-1.36%	
9	Michoacán	193.92	156	-19.55%	2.76%
10	Querétaro	132.08	109	-17.48%	1.93%
11	Colima	145.58	108	-25.82%	1.91%
12	Quintana Roo	78.25	98	25.24%	1.74%
13	Jalisco	156.92	88	-43.92%	1.56%
14	Aguascalientes	197.58	75	-62.04%	1.33%
15	Chiapas	69.83	75	7.40%	1.33%
16	San Luis Potosí	59.83	57	-4.74%	1.01%
17	Morelos	73.25	54	-26.28%	0.96%
18	Sinaloa	51.83	54	4.18%	0.96%
19	Puebla	36.42	53	45.54%	0.94%
20	Guerrero	50.67	46	-9.21%	0.81%
21	Durango	80.75	41	-49.23%	0.73%
22	Hidalgo	31.75	38	19.69%	0.67%
23	Veracruz	25.25	35	38.61%	0.62%
24	Zacatecas	26.67	29	8.75%	0.51%
25	Baja California Sur	43.92	27	-38.52%	0.48%
26	Yucatán	30.17	26	-13.81%	0.46%
27	Nayarit	28.00	22	-21.43%	0.39%
28	Oaxaca	30.83	20	-35.14%	0.35%
29	Tlaxcala	11.08	13	17.29%	0.23%
30	Tamaulipas	19.58	8	-59.15%	0.14%
31	Campeche	9.67	8	-17.24%	0.14%
32	Tabasco	12.08	6	-50.34%	0.11%
	Nacional	5725.67	5648		100.00%

- La media nacional de noviembre de 2019 fue de **176.50 CI**, 1.36% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país.
- **Guanajuato, Baja California, Coahuila, Ciudad de México y Chihuahua concentraron el 60.55%** del total nacional registrado en noviembre de 2019.
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en **Sonora y Guanajuato con aumentos de 202.50 y 199.17 CI** más para cada uno.
- En 19 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 13 al alza, al comparar su registro de noviembre 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás.
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo **Sonora al crecer 181.61%** en noviembre de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, esto lo posicionó en el lugar 7.



Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por narcomenudeo según entidad federativa (noviembre y promedio 12 meses atrás)

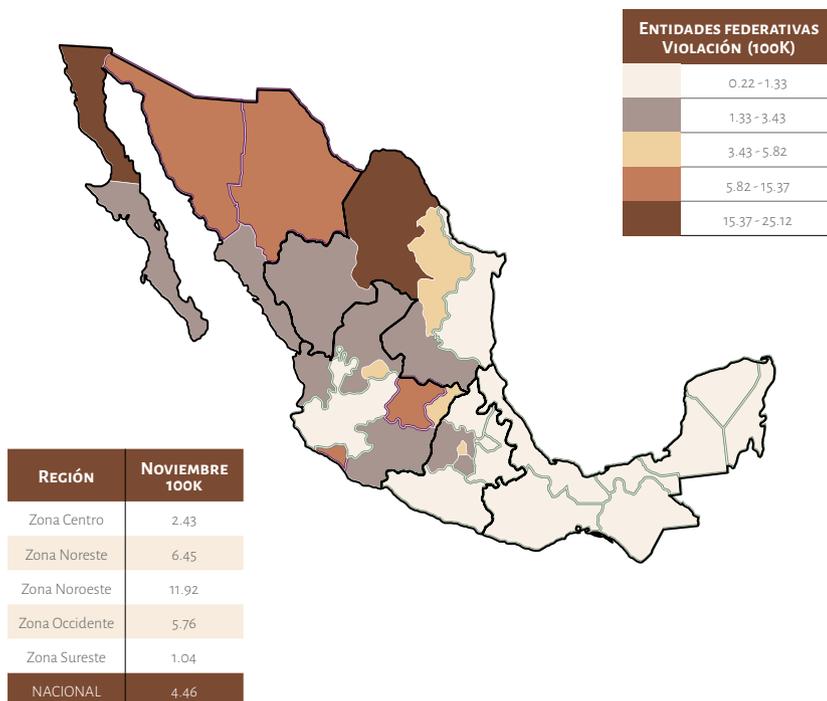
Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por narcomenudeo según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	NOV'19100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	22.78	25.12	10.27%	463.01%
2	Coahuila	21.95	22.48	2.42%	403.88%
3	Guanajuato	12.16	15.37	26.36%	244.49%
4	Colima	18.88	13.97	-25.99%	213.18%
5	Chihuahua	17.06	10.89	-36.17%	144.03%
6	Sonora	3.67	10.34	181.27%	131.65%
7	Quintana Roo	4.65	5.82	24.99%	30.38%
8	Aguascalientes	13.99	5.30	-62.11%	18.75%
9	Nuevo León	5.08	5.04	-0.74%	13.00%
10	Ciudad de México	5.93	4.96	-16.41%	11.17%
11	Querétaro	5.91	4.87	-17.67%	9.10%
	Nacional	4.53	4.46	-1.50%	
12	Baja California Sur	5.59	3.43	-38.75%	-23.22%
13	Michoacán	4.05	3.26	-19.64%	-27.04%
14	Morelos	3.63	2.67	-26.36%	-40.17%
15	Estado de México	1.75	2.26	29.14%	-49.45%
16	Durango	4.36	2.21	-49.30%	-50.41%
17	San Luis Potosí	2.10	2.00	-4.81%	-55.11%
18	Zacatecas	1.61	1.75	8.61%	-60.72%
19	Nayarit	2.21	1.73	-21.56%	-61.20%
20	Sinaloa	1.66	1.72	4.04%	-61.35%
21	Chiapas	1.24	1.33	7.17%	-70.24%
22	Guerrero	1.39	1.26	-9.25%	-71.71%
23	Hidalgo	1.04	1.25	19.62%	-72.08%
24	Yucatán	1.35	1.16	-13.92%	-73.92%
25	Jalisco	1.89	1.06	-44.02%	-76.31%
26	Tlaxcala	0.81	0.95	17.13%	-78.64%
27	Campeche	0.98	0.81	-17.45%	-81.78%
28	Puebla	0.56	0.81	45.39%	-81.85%
29	Oaxaca	0.75	0.49	-35.17%	-89.12%
30	Veracruz	0.30	0.41	38.50%	-90.76%
31	Tabasco	0.48	0.24	-50.47%	-94.72%
32	Tamaulipas	0.54	0.22	-59.20%	-95.05%

- En noviembre, la tasa nacional de narcomenudeo fue de **4.46 CI** por cada 100 mil habitantes, una reducción de 1.50% respecto a su promedio de 12 meses atrás.
- 11 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 21 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de noviembre de 2019.
- Baja California, Coahuila, Guanajuato, Colima y Chihuahua tuvieron las mayores tasas del país con niveles **463.01, 403.88, 244.49, 213.18 y 144.03%** mayores a la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Sonora con un aumento de 181.27%**, al pasar de 3.67 a 10.34 CI por cada 100 mil habitantes, ubicándose en el 6° lugar con mayor tasa.
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Aguascalientes con una disminución de 62.11%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse en el 8° lugar con mayor tasa.



Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad federativa y regional (noviembre 2019)



Mapa 12. Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad federativa y regional (noviembre 2019)

Las regiones con las mayores tasas en noviembre de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 167.0 y 44.6% con tasas de 11.92 y 6.45 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente, provocadas principalmente por las entidades de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Nuevo León.

Las regiones sureste y centro tuvieron tasas por debajo de la nacional en 76.6 y 45.6%, con tasas de 1.04 y 2.43 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente, en donde solo Ciudad de México superó la tasa nacional.

- La tasa nacional en los primeros once meses de 2019 fue de **51.01 CI** por cada 100 mil habitantes y fue **18.4% superior** a lo registrado en los primeros once meses de 2018.
- Los mayores niveles en los primeros once meses de 2019 los registraron **Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua y Aguascalientes** que superaron a la tasa nacional en **411.7, 389.3, 306.4, 269.2 y 195.2%**, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales en los primeros once meses de 2019 respecto a los primeros once meses de 2018 fueron **Guerrero, Sonora y Estado de México** con aumentos de **144.3, 137.2 y 100.4%**, respectivamente.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar los primeros once meses de 2019 con los primeros once meses de 2018 fueron **Jalisco, Sinaloa y Baja California Sur** con reducciones de **27.0, 24.1 y 24.0%**, respectivamente.
- 11 entidades superaron la tasa nacional de los primeros once meses de 2019 y 21 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas las registraron **Tabasco y Veracruz** con niveles de **4.7 y 3.5 CI** por cada 100 mil habitantes.

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

La información presentada en este reporte es particularmente relevante, ya que al corresponder a los primeros once meses del año, presenta ya tendencias que difícilmente cambiarán o serán revertidas en el último mes del año. Adicionalmente, debemos recordar que el cierre de noviembre significa completar el primer año de esta administración federal, si consideramos que entró en funciones el primero de diciembre de 2018.

Lo que hemos encontrado en estos once meses delinean tendencias claras, desfavorables y muy similares al pasado inmediato. El cambio en el gobierno no se ha reflejado en los resultados, más allá del cambio en el discurso, y en la supuesta estrategia diferente que menciona constantemente el discurso.

El énfasis en los homicidios dolosos y feminicidios obedece a la gravedad de estos delitos, a la imposibilidad de revertir sus consecuencias, y a la tragedia humana que conlleva cada uno. Es por lo que siempre iniciamos con su análisis y las cifras son claras: 2019 es el año con más víctimas de estos delitos en el periodo enero-noviembre de al menos los últimos cinco años, y muy probablemente en diciembre cerraremos el año más violento del mismo periodo. La lista de los estados que más padecen esta grave situación no sorprenderá a nadie: Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Guerrero contienen regiones que no se han podido controlar por años. Habría que agregar también los estados de Colima, Morelos y Quintana Roo, cuya situación de homicidios dolosos y feminicidios se vuelve tan grave como la de los otros estados mencionados, al considerar sus cifras en proporción al tamaño de su población.

Pero las cifras desfavorables no se limitan al homicidio doloso y feminicidio. cinco de los otros once delitos prioritarios analizados en este reporte presentan cifras superiores a la de los últimos cinco años e incluso, comparando las cifras con los once primeros meses de 2018, tienen incrementos superiores al 2.97% que creció el homicidio doloso y feminicidio.

- Los 1 807 secuestros registrados de enero a noviembre de 2019 son la cifra más grande registrada en los últimos cinco años, y representan un incremento de 3.9% respecto al mismo periodo de 2018.
- Los 102 378 robos a negocio de enero a noviembre de 2019 son también la peor cifra de los últimos cinco años, y es 5.43% superior a 2018.
- 2019 también es el peor año en el delito de violación de los últimos cinco años, y los 15 849 registros de enero a noviembre son 11.14% superiores a 2018.
- Comparando el mismo periodo de enero a noviembre, las carpetas de investigación por



narcomenudeo de 2019 crecieron 19.61% respecto a 2018, y sus 64 562 casos son la cifra más alta desde al menos 2015.

Por último, la extorsión registra al mes de noviembre de 2019, 7 942 víctimas, por mucho la cifra más alta desde 2015. Esta cifra es 31.29% mayor que la registrada en el mismo periodo de 2018.

Adicionalmente, las cifras de trata de personas y el homicidio culposo de enero a noviembre, muestran también incrementos de 14.1% y 1.18% por ciento respecto a 2018, aunque no son las cifras más grandes de los últimos 4 años. Para la trata fue el 2015, y para el homicidio culposo, 2017.

Cuatro de los doce delitos prioritarios muestran resultados favorables para los primeros once meses de 2019: El robo con violencia podría decirse que está estancado, pues decreció 0.37% respecto a 2018. El robo a casa habitación muestra una disminución modesta, de 1.66%, aunque en este caso sí representa la menor cifra registrada en los últimos cinco años. El robo a transeúnte decreció 7.79% comparado con 2018, y el robo de vehículos muestra una reducción de casi 13% respecto a 2018, siendo el dato más alentador del periodo. Llama la atención que los únicos delitos con mejoras respecto al año anterior sean todos patrimoniales.

El conjunto de menos robos con violencia, menos robos de transeúnte, menos robos a casa habitación, y menos robos de vehículo, sería una buena noticia, si no se combinaran con incrementos en homicidios dolosos, robos a negocios, extorsiones, secuestros, trata de personas y narcomenudeo. Es probable que las cifras de 2019 muestren no un éxito parcial de las autoridades respecto a ciertos delitos, sino la reconversión de la delincuencia hacia delitos más complejos, violentos y rentables. Mientras que las autoridades han sido incapaces de establecer un diagnóstico funcional, una estrategia clara, y un accionar coordinado, la delincuencia pareciera ser un jugador más estratégico, que lee mejor las circunstancias, y actúa en función de un interés claramente definido.

Por supuesto que no toda la responsabilidad es del gobierno federal, pero sí le corresponde a este encabezar un esfuerzo conjunto que involucre a los gobiernos estatales, los municipios, y a los poderes legislativo y judicial. El presidente y su partido tienen hoy mayoría en las cámaras federales, además de varios congresos y gobiernos locales, y municipales. Tiene control sobre el sistema Nacional de Seguridad Pública, nombró al Fiscal General de la República, y creó ya su Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y su Guardia Nacional. El primer año de esta administración ha sido un año perdido en materia de resultados para la seguridad pública, y de este punto en adelante, todo lo que no sea una reducción general y significativa de la incidencia delictiva, constituirá un fracaso evidente. Es imperante que este tema sea abordado con la urgencia y seriedad necesaria, y dejar de lado la excusa sistemática de que se acaba de llegar al cargo.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2019**. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil **México Evalúa** en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

A.1) Análisis de las víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas. Información de la tabla “**Víctimas del delito X según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)**”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de víctimas del delito X registradas durante **Noviembre** de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Nov´19**” presenta la cantidad de víctimas del delito X contabilizadas en enero de 2018.
- En la columna “**Var Nov´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de noviembre 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (Nov´19)**” se presenta el porcentaje de víctimas que cada una de las entidades concentró durante noviembre de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$



A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de víctimas por delito X según entidad federativa (Noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$Tasa (100,000 hab) = \frac{X}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de víctimas del delito X, reportadas durante noviembre de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de víctimas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Nov´19 / 100 mil**” presenta las tasas de víctimas del delito X contabilizadas en noviembre de 2019.
- e. La columna “**Var Nov´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en -- de 2019 respecto a las tasas promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$Tasa de variación = \frac{(Dato actual - Dato anterior)}{(Dato anterior)} \times 100$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var Nov´19 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en noviembre de 2019 respecto a la tasa nacional de víctimas de noviembre de 2019:

$$Tasa de variación = \frac{Tasa víctimas delito (x) estatal - Tasa víctimas delito (x) nacional}{Tasa víctimas delito (x) nacional} \times 100$$



Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte inferior izquierda de estos mapas se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para enero de 2018. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

Nota 1: En el análisis de homicidio doloso más feminicidio se suman las víctimas de ambos delitos.

Nota 2: En el análisis de secuestros se suman las víctimas del fuero común y federal.

B.1) Análisis de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante noviembre de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Nov´19**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en noviembre de 2019.
- En la columna “**Var Nov´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARCGIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//00s5000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//00s5000001r000000)> (2.ABR.2013).



porcentuales de las carpetas de investigación de noviembre 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- e. Finalmente, en la columna “**Tp (Nov´19)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante noviembre de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$Tp = \frac{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$

A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (noviembre 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante noviembre de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.



- d. La columna “**Nov´19) /100 mil**” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en noviembre de 2019.
- e. La columna “**Var Nov´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en noviembre de 2019 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$Tasa\ de\ variación = \frac{(Dato\ actual - Dato\ anterior)}{(Dato\ anterior)} \times 100$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var Nov´19 vs tasa nal.**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en noviembre de 2019 respecto a la tasa nacional de carpetas de investigación de noviembre de 2019.

$$Tasa\ de\ variación\ nacional = \left(\frac{Tasa\ carpetas\ delito\ (x)\ estatal - Tasa\ carpetas\ delito\ (x)\ nacional}{Tasa\ carpetas\ delito\ (x)\ nacional} \right) \times 100$$

Los resultados del análisis del informe de carpetas de investigación están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante noviembre de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía



**BIBLIOGRAFÍA**

El Universal. (5 de noviembre de 2019). Confirman 12 muertos en emboscada a familia LeBarón: 9 eran niños. Recuperado el 15 de enero de 2020, de <https://www.eluniversal.com.mx/estados/confirman-12-muertos-en-emboscada-familia-lebaron-9-de-ellos-menores>

El Universal. (25 de noviembre de 2019). Loque debes saber de la marcha feminista de este lunes en la CDMX. Recuperado el 15 de enero de 2020, de <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/lo-que-debes-saber-de-la-marcha-feminista-de-este-lunes-en-la-cdmx>

BASES DE DATOS

Consejo Nacional de Población. (14 de septiembre de 2018). Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/conciliacion-demografica-de-mexico-1950-2015-y-proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de diciembre de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común a nivel Estatal (enero 2015- noviembre 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero comun.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de diciembre de 2019). Informe de víctimas de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas (enero 2015 – noviembre 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas-unidades-robadas-nm.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de diciembre de 2019). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – noviembre 2019). Recuperado el 20 de diciembre de 2019, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. *Secuestro extorsivo*: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obte-



ner para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra índole a cambio de su liberación. *II. Secuestro con calidad de rehén:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. *III. Secuestro para causar daños:* Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. *IV. Secuestro exprés:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. *V. Otro tipo de secuestros:* Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro. Para el presente reporte se consideran los secuestros del fuero común (cinco clasificaciones) y el fuero federal.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



La **trata de personas** consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación. Por fin de explotación, se entienden las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, las cuales son: I. La esclavitud; II. La condición de sirvo; III. La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual; IV. La explotación laboral; V. El trabajo o servicios forzados; VI. La mendicidad forzosa; VI. La utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas; VIII. La adopción ilegal de persona menor de dieciocho años; IX. El matrimonio forzoso o servil; X. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos; y XI. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.²



El **robo de vehículo** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación. Para tal efecto, se consideran vehículos automotores, los coches de cuatro ruedas, motocicletas, y embarcaciones pequeñas y grandes.



El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.



El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.



El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes.

² DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE LOS DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15, EL CUAL SE BASA EN LA NORMA TÉCNICA PARA LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN PARA FINES ESTADÍSTICOS DEL INEGI; EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO CASA HABITACIÓN, NEGOCIO, VEHÍCULO AUTOMOTOR (COCHE DE CUATRO RUEDAS, MOTOCICLETA, Y EMBARCACIONES PEQUEÑAS Y GRANDES), TRANSPORTISTA, TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO, TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA, INSTITUCIONES BANCARIAS, GANADO, MAQUINARIA (TRACTORES; HERRAMIENTA INDUSTRIAL O AGRÍCOLA; CABLES, TUBOS Y OTROS OBJETOS DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS), TRANSPORTE INDIVIDUAL, TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL, AUTOPARTES, Y OTROS ROBOS.



Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.



La **violación** simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.



El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V. Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se infieran otros tipos penales asociados a las mismas.



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO NOVIEMBRE 2019

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en enero de 2019

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por ello, a raíz de la publicación de las nuevas estadísticas recopiladas mediante el Instrumento CNSP/38/15 no solo hemos continuado con el seguimiento mensual del homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación, sino que a partir de ahora abordaremos el feminicidio, la trata de personas y el narcomenudeo. Esto lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2019* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2019* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios dolosos en conjunto con feminicidios, homicidios culposos, secuestros, extorsiones y trata de personas proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC realice el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, analizamos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Noviembre 2019* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

